

# Megaproyectos, pobreza, exclusión y movimientos étnico-territoriales rarámuri, 1990-2021<sup>1</sup>

## **Introducción**

La diversidad étnica distribuida en las diferentes regiones del territorio mexicano se ha visto afectada por la explotación de territorios y recursos naturales existentes en asentamientos de dicha población. Esta situación destruye los espacios ancestrales de los pueblos indígenas, pues es ahí donde materializan su vida cotidiana y el lugar de sus representaciones simbólicas. Este proceso de despojo en regiones donde habitan grupos étnicos ha creado descontento, ya que los derechos sobre sus territorios se ven afectados por la implementación de políticas neoliberales que impulsan el desarrollo de megaproyectos.

Así es como diversas comunidades tarahumaras o rarámuri,<sup>2</sup> ubicadas en los municipios de Urique y Bocoyna en Chihuahua, han presenciado los cambios territoriales ocasionados por la implementación del megaproyecto turístico El Plan Maestro Barrancas del Cobre y desde 2013 los impactos de la construcción del gasoducto El Encino-Topolobampo, así como por la minería y las actividades forestales. En el territorio de comunidades como Huetosachi, Mogótavo, Bacajípare, Bosque de San Elías Repechique y San Ignacio Arareko se construye, desde 1998 y hasta la fecha, infraestructura para desarrollar el turismo a gran escala, la cual se relaciona con carreteras, grandes hoteles, un aeropuerto y el parque de aventura Barrancas del Cobre.

La instalación y ejecución de la infraestructura, de los megaproyectos antes mencionados, ha tenido grandes impactos sociales, ambientales, económicos y

---

<sup>1</sup> Este trabajo es resultado de dos investigaciones plasmadas en una tesis de licenciatura y una de maestría, las cuales son inéditas.

<sup>2</sup> La palabra *rarámuri* proviene de las raíces: *rara* (pie) y *muri* (correr) que significan “planta del pie corredora o pies ligeros”, “corredores a pie o el que camina bien” (INPI 2020, CONACULTA s/f, Vaca 2003, Orozco 2006). Dicho significado va de acuerdo con la resistencia de las y los tarahumaras para caminar y correr grandes distancias, ya que con unos huaraches elaborados por ellos mismos ascienden entre las montañas y descienden por pronunciadas barrancas en su día a día con gran destreza. Por otro lado, dicha palabra ellos mismos la traducen como “gente en oposición al mestizo o al que tiene barba” (Pintado, 2004: 5). Lo relacionado a su nombre supone una parte de su pertenencia e identidad con su territorio ancestral. Asimismo, los *rarámuri* son también nombrados tarahumaras que es la castellanización de su nombre, por lo que en este trabajo las palabras *rarámuri* y tarahumara serán utilizadas de manera indistinta.

paisajísticos negativos en las comunidades de esa región desde la década de los 90 a la actualidad; por ejemplo, la contaminación de cuerpos de agua, desechos inorgánicos, exclusión, marginación y despojo de tierras a indígenas, además de que las ganancias generadas no se quedan en las comunidades puesto que éstas continúan en situación de pobreza y rezago social.

Este escenario de despojo pone en disputa esos espacios y causa los movimientos sociales rarámuri para tratar de preservar sus espacios de vida. Ante esta situación, las y los tarahumaras se vieron en la necesidad de organizarse y se movilizan para luchar por sus tierras y por la reparación de los daños ocasionados. Ese proceso de lucha étnico-territorial ha tenido implicaciones importantes en la vida cotidiana de los rarámuri.

Estas problemáticas se aprecian en la región tarahumara, ya que —al contar con una gran riqueza mineral y forestal, además de su belleza paisajística por sus majestuosas formaciones geomorfológicas— se ha convertido en un territorio atractivo para empresarios nacionales y extranjeros que invierten en el desarrollo de megaproyectos extractivos y turísticos. Dicha situación transforma el territorio cultural de los tarahumaras en regiones geoeconómicas en donde se generan ganancias extraordinarias, las cuales no se ven reflejadas en la economía local.

Bajo estas problemáticas, con este trabajo se pretende presentar el contexto general en el que se dan los procesos de disputa territorial por la implementación de megaproyectos en comunidades tarahumaras y sus implicaciones socio-territoriales, así como analizar los procesos de movilización social de algunas comunidades tarahumaras y las implicaciones en su identidad y vida cotidiana por su intervención en dichas acciones colectivas.

La metodología empleada es de tipo cualitativa-explicativa. Se efectuó una revisión bibliográfica y hemerográfica, así como de páginas web de las asociaciones civiles que trabajan en la zona de estudio tales como Tierra Nativa, Consultoría Técnica Comunitaria (CONTEC), Alianza Sierra Madre, Awé Tibúame, CECADDHI, COSYDDHAC y Comunarr, de diarios locales y redes sociales de las comunidades.

También se realizó trabajo de campo en donde se aplicaron entrevistas narrativas a tarahumaras y la observación del medio físico y social, tratando de identificar las prácticas culturales, económicas y sociales de los distintos actores. Para ello, se construyó un guion de preguntas abiertas que se aplicó a los rarámuri; estas entrevistas tipo constelación permitieron saltar de un tema a otro, ir y regresar, en función de la propia narración del sujeto. El instrumento se dividió en varias secciones: la primera sobre el perfil del entrevistado; otra sobre la memoria y experiencia personal acerca del territorio antes de que se implementaran los megaproyectos y sobre sus impactos de estos últimos; una tercera sobre la estructura de los movimientos sociales de los tarahumaras; y la última de los impactos socioterritoriales de sus movilizaciones. Con la finalidad de triangular los datos recabados, también se hicieron entrevistas a profundidad a las asociaciones civiles que apoyan las movilizaciones tarahumaras.

Se consultaron bases de datos estadísticos de INEGI, CONEVAL e INPI que hacen referencia a la actual situación socioeconómica de los tarahumaras. Y se revisaron archivos fotográficos, documentales y boletines realizados por las comunidades tarahumaras movilizadas y asociaciones civiles, los cuales se obtuvieron durante el trabajo de campo. Finalmente, con la información recabada se hizo un análisis histórico de los procesos de implementación de los megaproyectos y de la organización social de los tarahumaras para defender sus territorios en las diferentes comunidades, la cual fue sintetizada en una reconstrucción cronológica. Se elaboró cartografía en la cual se observa la ubicación general de los megaproyectos en la Tarahumara y específicamente en los municipios de Bocoyna y Urique, así como las comunidades rarámuri movilizadas en oposición a éstos.

Se expone en primer lugar, el contexto económico, político y cultural que sustenta la implementación de megaproyectos y los impactos territoriales que han tenido, así como la falta de un plan de desarrollo regional incluyente y participativo que impulse el bienestar de la población indígena. En segundo lugar, se plantea la respuesta de resistencia y movilización por parte de las y los tarahumaras. Finalmente, se identifican las implicaciones que han tenido las acciones colectivas rarámuri sobre sus territorios y en su cultura.

### ***La disputa por el territorio tarahumara***

Las problemáticas que enfrenta la mayoría de las etnias hacen imprescindible conocer los procesos económicos de las distintas regiones donde habitan, así como sus repercusiones en la reproducción de su cultura, que involucra la pérdida de espacios simbólicos, costumbres, lenguas, identidad y recursos naturales indispensables para la sobrevivencia de estos grupos. Al respecto, Stavenhagen (2002: 24) sostiene que los principales problemas de los pueblos indígenas se relacionan con “la violación a sus derechos sobre la propiedad de la tierra y al territorio; educación y cultura; organización social y sistemas de derecho consuetudinario; pobreza, los niveles de vida y el desarrollo sostenible; la representación política, la autonomía y la libre determinación”. En este sentido, las situaciones denunciadas con mayor frecuencia que afectan a dichos pueblos, entre ellos los tarahumaras, son megaproyectos y la destrucción del medio natural.

La CNDH (2015) y Naciones Unidas (2019) señalan que las etnias exigen el derecho a ser consultados ante la ejecución de proyectos como son la construcción de plantas hidroeléctricas, explotación minera, reacomodos de poblaciones indígenas, explotación de acuíferos o el turismo, entre otros. En la mayoría de estos casos no se respetan los derechos de los pueblos indígenas establecidos en el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y en las actas constitucionales de los países.

Desde esta perspectiva, se reconoce que la población tarahumara resiste el despojo de sus territorios simbólicos por el desarrollo del capitalismo, sustentado en las últimas décadas por actores gubernamentales que otorgan concesiones a empresas nacionales y transnacionales para la explotación de los recursos naturales de la región, por medio de la creación de espacios turísticos, la minería, la explotación forestal o el paso de un gasoducto.

Dicha problemática se puede comprender al identificar que en las comunidades tarahumaras se presentan dos distintas concepciones sobre el territorio a partir de su uso, propiedad y dominio. En primer lugar, como espacio simbólico y el lugar de la vida cotidiana para los rarámuri; en segundo lugar, para las empresas que invierten en infraestructura representa un espacio funcional para la reproducción capitalista. En este

sentido, para los rarámuri su territorio se delimita por aspectos socioculturales tales como las costumbres, valores, vestimenta, cosmogonía y tradiciones. De esta forma, la micro-región tarahumara aquí analizada se equipara con un territorio cultural, que retomando a Gasca conlleva a “una apropiación simbólica del espacio por un grupo étnico” (2009: 44), en este caso por parte de los rarámuri, para quienes el territorio representa un elemento constitutivo de su identidad. Con base en lo anterior, la forma de organización social de los rarámuri se concibe como una apropiación del espacio que habitan, ya que es la base material de sus prácticas socioculturales.

Los tarahumaras desean convivir en paz con la naturaleza y han creado vínculos simbólicos con su territorio, pues para ellos, la naturaleza es quien les permite su sobrevivencia, por ello le piden y agradecen lo que les brinda. En relación a esta cosmovisión, se explica la pertenencia socio-territorial que determina que los rarámuri se apropien y le den valor a su espacio vivido, al medio natural que les permite realizar sus prácticas sociales y económicas. Todo ello se trata de lo que Giménez (1999) denomina *identidad territorial*. Por ello, el territorio<sup>3</sup> rarámuri formado como espacio vivido por y desde ellos, es un espacio socialmente significativo, de identificación social y colectiva para este grupo étnico. Por lo mismo, se resisten al despojo de sus tierras y buscan conservar su cultura.

Al analizar los referentes culturales de este grupo se puede comprender el vínculo que tienen con el territorio del cual se han apropiado a través de prácticas simbólicas e históricas. En él materializan su forma de vida, su cotidianeidad; representa el espacio funcional y vivido desde sus antepasados para proveer de alimento y refugio. Este territorio cultural de identidad colectiva y representación significativa para los rarámuri, los distingue y diferencia de otros grupos. No obstante, los “territorios apropiados” por las

---

<sup>3</sup> El “territorio ancestral”, de acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2009), se relaciona a la posesión de las tierras y recursos que han ocupado históricamente los pueblos indígenas y tribales, pero no son sólo los espacios ocupados físicamente, sino también los utilizados para sus actividades culturales o de subsistencia, por lo cual se vincula estrechamente a la identidad cultural, ya que el territorio es necesario para la preservación de su cultura. En estos territorios se sustenta la base espiritual y material de la identidad indígena por su relación con sus tierras a través del uso tradicional, los lazos espirituales o ceremoniales, asentamientos, cultivos, caza, pesca, recolección, los cementerios de sus ancestros, el uso de los recursos naturales ligados a sus costumbres y los patrones de parentesco que se han desarrollado a partir de la ocupación; así como por el significado de ciertos lugares o fenómenos que pueden ser sagrados para los indígenas. Por lo tanto, los territorios ancestrales son su hábitat y un elemento constitutivo de su cosmovisión y su religiosidad.

prácticas simbólicas de los rarámuri y que eran funcionales a una colectividad, pasan a ser “territorios dominados” en palabras de Schneider y Peyré (2006), ya que son utilizados, transformados y controlados para el interés de la reproducción capitalista.

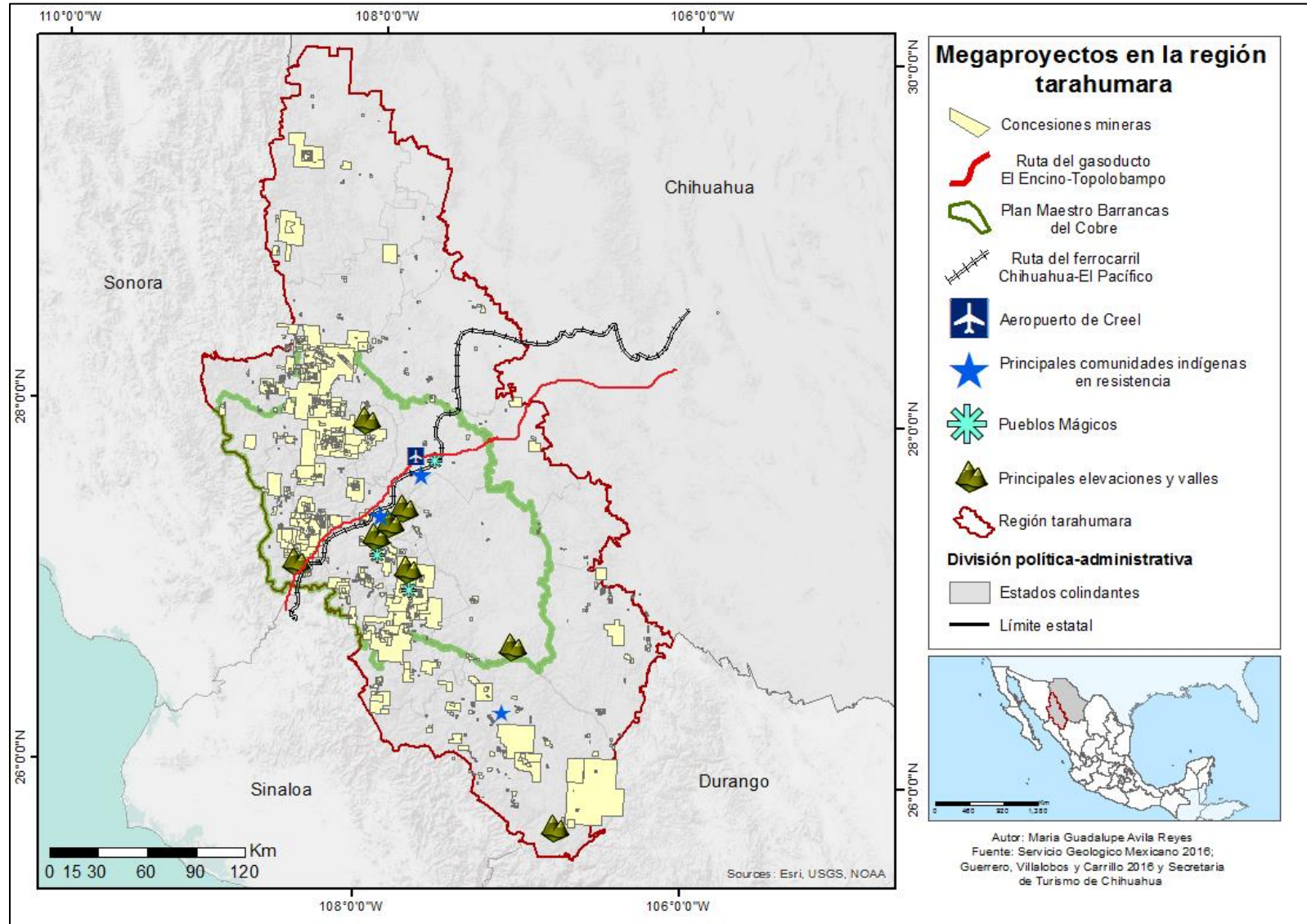
En las últimas décadas, a consecuencia del neoextractivismo de recursos naturales, prevalece el despojo de tierras a las poblaciones nativas para la creación de proyectos turísticos, mineros y forestales (ver mapa 1), ocasionando mayor desigualdad para la población tarahumara. En este sentido, la región tarahumara actúa como soporte extractivo-productivo en términos de Galafassi (2012), porque es un área dotada de recursos naturales, y se constituye como proveedor de minerales y de biodiversidad para actores hegemónicos.

### ***Políticas neoliberales y liberalización de los territorios rarámuri***

La revalorización y funcionalización capitalista de los territorios rarámuri se favoreció con las reformas neoliberales implementadas en la década de los 90, las cuales flexibilizaron la explotación de los recursos naturales en la región. Por ello, la participación e impulso de empresas y megaproyectos se intensificaron, sustentados en el modelo económico neoliberal y bajo lo que denomina Harvey (2004) acumulación por desposesión, caracterizada por el libre mercado y la propiedad privada, en donde el Estado crea el marco institucional propicio para ello, generando una superacumulación capitalista por medio del despojo de todo tipo de activos a la población y la depredación de la naturaleza, cuyos beneficiados son los actores con poder económico y político.

En el marco de este modelo extractivista y neoliberal se reformó el art. 27 constitucional en 1992, mediante el cual se abrió la posibilidad de venta, préstamo o renta de tierras tarahumaras. Además, en ese mismo año se aprobaron las leyes Agraria, Minera y Forestal, las cuales facilitaron las condiciones para que los territorios de los tarahumaras pasaran a manos de terceros, en cualquiera de las formas de aprovechamiento. Por ejemplo, con la Ley Forestal se permitió la transferencia de tierras para fines turísticos, por lo cual se entregaron 24,000 km<sup>2</sup> para el desarrollo del Plan Maestro Barrancas del Cobre que se inauguró en 1995.

**Mapa 1. Megaproyectos en la región tarahumara**



Por su parte la Ley Minera prioriza esta actividad sobre cualquier otra; por lo tanto, en territorios tarahumaras con presencia de minerales, la población indígena no podrá utilizarlos para otra actividad, sólo para explotación minera. No obstante, al no contar con el capital necesario para hacerlo, las tierras serán concesionadas a terceros. En este contexto, según el SGM (2001, 2019) se observa que de 1992 a 1995 el valor de la producción minera en Chihuahua se duplicó y pasó de generar en ese último año 2 mil 263 millones de pesos a 36 mil millones en el 2018; con esta producción Chihuahua se posiciona en tercer lugar a nivel nacional. Todas estas reformas constitucionales se ven impulsadas en los siguientes años a través de los Planes Estatales de Desarrollo de Chihuahua, ya que en sus objetivos priorizan las actividades extractivas y el turismo.

La Reforma Energética implementada el 11 de agosto de 2014 a través de la Ley de Hidrocarburos, afectó también a la población rarámuri de la zona de estudio. De acuerdo con esta ley, en terrenos donde se encuentren hidrocarburos o donde sea necesario su almacenamiento o traslado, los propietarios están obligados a ceder sus tierras. La construcción del gasoducto El Encino-Topolobampo se respalda en esta Ley. Todas estas reformas constitucionales se ven impulsadas a través de los Planes Estatales de Desarrollo de Chihuahua, ya que en sus objetivos priorizan las actividades extractivas y el turismo.

***¡En el territorio, la madre que nos protege, arrasan con todo! Megaproyectos y sus impactos en comunidades tarahumaras***

Por lo que concierne a la actividad turística, en la Tarahumara se ha construido infraestructura para impulsar su desarrollo. Al respecto, se creó el Plan Maestro Barrancas del Cobre, que fue inaugurado el 10 de agosto de 1995 con un presupuesto de 385,718 millones de dólares (Martínez, Almanza y Urtega, 2006). El megaproyecto, de acuerdo con la SECTUR (2014), se enmarca en un plan a escala mayor que es el circuito Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, destinado al turismo donde se ofrece la visita por mar (Golfo de California), desierto y montañas. Asimismo, parte de una estrategia económica-política para impulsar polos de



desarrollo turísticos con la construcción de Centros Integralmente Planeados (CIP)<sup>4</sup> de segunda generación. Con este megaproyecto, financiado por el gobierno federal, estatal y el sector privado, se planteaba el crecimiento y desarrollo de la región.

El proyecto abarca el Parque de Aventura Barrancas del Cobre, ubicado en Divisadero, municipio de Urique, el cual cuenta con un teleférico y con un circuito de tirolesas de las más grandes del mundo. Así como, la construcción del aeropuerto regional de Creel y los viajes por los majestuosos paisajes a través del ferrocarril El Chepe-Chihuahua–El Pacífico, el desarrollo de obras de infraestructura hotelera y carretera, que en conjunto, pretenden favorecer la actividad turística. Este turismo regional ha dejado una gran derrama económica, sin embargo, no se ve reflejada en mejores condiciones de vida para los tarahumaras, al contrario, según Almanza (2015), durante la ejecución de este proyecto se registraron cuatro disputas territoriales entre tarahumaras del municipio de Urique e inversionistas. Tres de estos conflictos tuvieron lugar por el acaparamiento de tierras o amenazas de desalojo para la construcción de infraestructura hotelera y del Parque Aventura Barrancas del Cobre; el cuarto caso por la construcción del aeropuerto que implicó también despojo de tierras, así como un impacto social y ecológico.

Desde que se implementó el fideicomiso del plan maestro Barrancas del Cobre los tarahumaras de Urique y Bocoyna empezaron a vivir cambios en sus territorios. La construcción del parque fue una de las transformaciones más grandes para los tarahumaras, ya que se estableció sobre territorios de tres comunidades: Mogótavo, Bacajípare y Huetosachi. Esas tierras consideradas como improductivas empezaron a tener un plusvalor para ciertos actores privados. Miguel Parra<sup>5</sup> señala que desde

---

<sup>4</sup> Los CIP son enclaves turísticos promovidos desde la década de los setenta por FONATUR y con intervención del BM y el BID. Tienen como objetivo la reactivación de zonas deprimidas de México, a partir de espacios con alto valor paisajístico planeados para la recreación. La primera generación de CIPs fueron impulsados en las zonas costeras de Cancún, Ixtapa-Zihuatanejo, Loreto, Los Cabos y Huatulco; los de segunda generación se proyectaron en zonas culturales como Palenque, Cascadas de Agua Azul, Riviera Nayarit y Barrancas del Cobre (Dávila, 2014; Talledos, 2016).

<sup>5</sup>Entrevista a Miguel Parra, realizada por María Guadalupe Avila, Chihuahua, 14 de enero de 2020.

la década de los 60 su forma de vida cambió con la entrada del ferrocarril y años después con el fideicomiso Barrancas del Cobre:

En 1962 empieza a correr la vía del tren con pasaje, esta vía se fue haciendo cada vez más presente, gente más externa, antes había pura gente rarámuri. Ya con la corrida del tren estaban vislumbrando de qué manera podían explotar esto. En los años 70 empezaron a vender artesanías los rarámuri, o vendían frutas que se daban en la barranca y tejido de hoja de pino. Ningún mestizo andaba vendiendo, ya poco a poquito fueron llegando otros, ¡así es como sucede! En el 96 es cuando se da todo lo que se ha desarrollado del fideicomiso Barrancas del Cobre para explotar turísticamente esta región. En ese tiempo empezaron hacer más obras, pavimentaron la carretera que está desde Creel a San Rafael, me acuerdo que era terracería. Ya después como en el 99 terminaron de desmontar la carretera y también metieron electrificación porque antes no había. En el 99 se le tituló ilegalmente a un privado otra parte del territorio de nosotros y en el 2008 esa parte la vendieron a unos políticos, pero es donde nosotros tenemos el centro de reunión, la escuela, la iglesia, el cementerio. La querían para hacer más hoteles y otros atractivos.

En cuanto a lo social, ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC A.C. (2016) consideran que las irrupciones de los megaproyectos a los territorios de los tarahumaras les ha traído implicaciones como el hecho de tener que compartir sus espacios, adecuar sus actividades y su forma de vida para no ser desplazados, además de recibir amenazas de muerte y de despojo de su territorio ancestral. Los trabajos que se ofrecen son precarios, por lo cual la población emigra para trabajar como jornaleros. La llegada de la infraestructura por estos megaproyectos afecta su entorno cultural y reduce los usos de sus tierras. Por ejemplo, Rosario Batista<sup>6</sup> menciona:

En el hotel divisadero yo estuve trabajando cuando tenía 18 años o 19 años más o menos y me pagaban cómo 80 pesos al día. De hecho, yo trabajé en la cocina, empezaba a las 7:00 de la mañana y terminaba 9:30 o 10:00 de la noche, todo el día trabajando [y sólo] eso nos pagaban.

De manera puntual en lo ecológico, en las zonas aledañas del parque Barrancas del Cobre, los rarámuri son testigos de la contaminación medioambiental (ver fotografía 1). De acuerdo con un artículo publicado por *Comunidad7*, los territorios

---

<sup>6</sup> Entrevista a Rosario Batista en documental "Divisadero: Tierra Nativa Rarámuri" (2016), dirigido por Randall Gingric y Rene Mora Barraza, a través de Tierra Nativa A.C.

tarahumaras se vieron afectados por esta situación, puesto que “sufren la contaminación de los manantiales de donde se abastecen de agua para su subsistencia. Ésta es provocada por las descargas de aguas negras de los hoteles de cinco estrellas el Mirador, el Posada Barrancas, el Divisadero y el complejo turístico del parque aventura” (20 de febrero, 2014).

Al respecto, Lorenzo Moreno<sup>7</sup> señala: “había mucha contaminación, había tuberías en la comunidad, descarga de aguas negras, como el manantial lo tenemos aquí abajo, no me gustaba que pusieran los tubos. Tuvimos que estar mucho tiempo peleando para que no tiraran agua sucia en la comunidad. [Ahora] ellos conectaron una cisterna para esas aguas, que ellos se llevan”. En la fotografía 1 se observa de lado izquierdo el hotel Mirador, a la derecha del hotel el parque aventura Barrancas del Cobre y abajo parte de la comunidad de Bacajípare, por lo cual las descargas de agua sucia, tanto de los hoteles como del parque, van directo a la comunidad si no se encargan de llevarlas a otro lado.

Otro de los impactos al medio ambiente en las comunidades tarahumaras a causa del turismo es la basura, ya que con la llegada de más gente, también se han incrementado los desechos. Al igual que las aguas negras, la basura se queda en los espacios utilizados por los rarámuri. Enrique Parra<sup>8</sup> comenta:

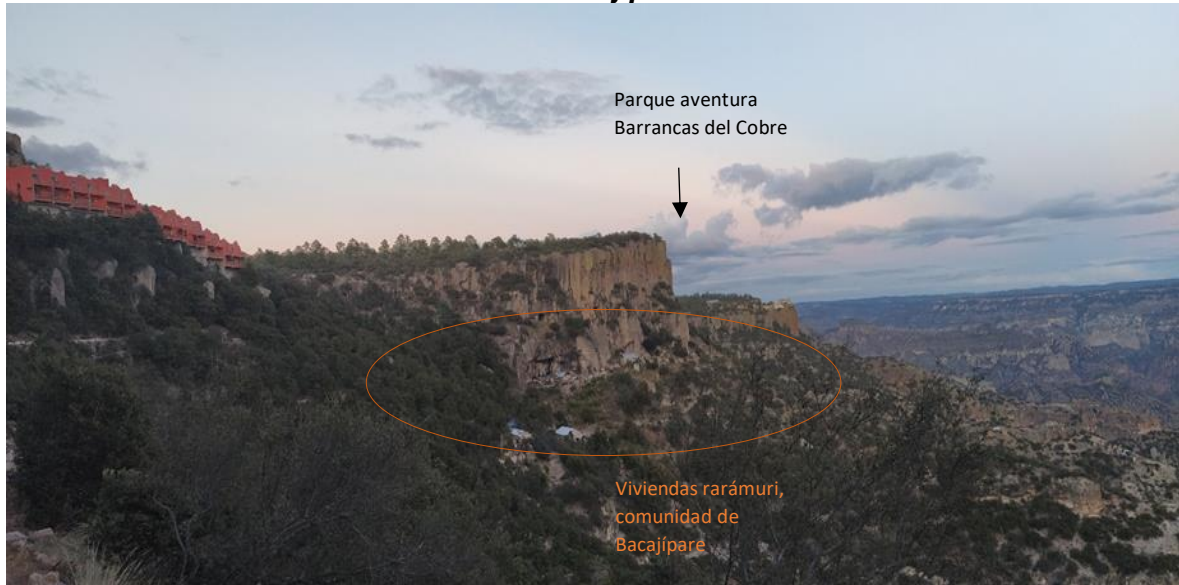
Pues aquí la gente vive del turismo, vendiendo las artesanías, nomás que ya es muy poca la venta que tienen ellos. Y si ha beneficiado el turismo, pero a veces nos perjudica. Con el medio ambiente sí nos perjudica, pero qué le vamos a hacer. Sí hay basura porque la tiran por donde sea. El hotel divisadero la tira aquí enfrente, por ahí está un tiradero y luego pues las descargas del agua también las tiran ahí por el barranco.

---

<sup>7</sup> Entrevista a Lorenzo Moreno, realizada por María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 22 de enero de 2020.

<sup>8</sup> Entrevista a Enrique Parra, realizada por María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 23 de enero de 2020.

**Fotografía 1. Ubicación de hotel Mirador, parque Barrancas del Cobre y comunidad de Bacajipare**



Fuente: María Guadalupe Avila, Bacajipare, Mpo. Urique, Chihuahua 2020.

Por su parte, la construcción del aeropuerto de Creel afectó de manera directa a la comunidad de Bosques de San Elías Repechique, principalmente por tapar caminos, contaminar agujajes, por alejar a la fauna y la tala de árboles. De acuerdo con Pintado (2015), con la construcción del aeropuerto se cerraron veredas, que para los rarámuri significan andar por la tierra y por la vida, ya que forman parte de redes familiares y sociales, pues en ellas se desplazaban para ir a la escuela, visitar a alguien, recolectar plantas y madera e ir a comprar o vender algún producto y ahora tienen que caminar más horas por la carretera, pues cerraron el paso con mallas ciclónicas.

Durante el trabajo de campo en el aeropuerto de Creel se observa como los habitantes de las comunidades cercanas han abierto las mallas ciclónicas para poder pasar. Esto, según comentan los rarámuri porque rodear el aeropuerto les lleva muchas horas, principalmente para llegar al centro urbano de Creel, donde están las escuelas y van a trabajar. No obstante, cuando el aeropuerto esté en funcionamiento, ya no van a poder cruzar por ahí y tendrán que ir por la carretera. En la siguiente imagen satelital se observa el área talada donde se construyó el

aeropuerto de Creel, con ello se impide que las personas de las rancherías cercanas puedan cruzar por esa parte para llegar a Creel.

**Imagen 1. Área ocupada por el aeropuerto de Creel**



Fuente: Google Eart, 2020.

También el territorio de Bosques de San Elías Repechique fue afectado con la contaminación y bloqueo de los aguajes por la construcción del aeropuerto. Y para los tarahumaras, en palabras de Pintado (2015), estos cuerpos de agua representan el lugar donde viven los antepasados, quienes deben ser respetados y temidos a la vez; asimismo, los pájaros se alejaron y son importantes para ellos porque con sus cantos avisan si habrá lluvia, chubascos o nevadas; los venados también se fueron, lo que significa tristeza para los rarámuri porque para ellos este animal es una deidad. De igual manera, la tala de árboles ha sido manifiesta durante la construcción de dicho proyecto (ver imagen 1). Para ellos, si algo de la naturaleza muere de manera violenta, afecta tanto el cuerpo como las emociones de todos los que ahí habitan. En tal caso, las afectaciones por el aeropuerto de Creel no han sido sólo materiales, sino que dañan su cultura y causan tristeza y dolor a la comunidad; altera su proyecto de vida, porque no saben qué les dejarán a sus hijos, así como sus antepasados les dejaron esas tierras (Pintado, 2015).

El desarrollo turístico estaba pensado para generar una economía regional y el fideicomiso se estableció, según Miguel Parra<sup>9</sup>, “para el desarrollo de los pueblos indígenas, pero no fue así, tampoco fueron considerados para emitir alguna opinión sobre ¿cómo querían el desarrollo o cómo lo veían? Tenían que haber hecho un consejo consultivo para preguntar a los pueblos indígenas, pero no se dio”. Este contexto de exclusión al no tomar en cuenta a la población local en el desarrollo de proyectos económicos, su incorporación de manera precaria y el despojo de tierras ha dejado a los tarahumaras en condiciones de mayor vulnerabilidad, pobreza y marginación.

Además, como apunta ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC A.C. (2016), en las zonas turísticas han llegado comerciantes externos a la región y con ello la invasión de artesanías y otros productos manufacturados, lo cual ha generado una competencia desleal y daña a los artesanos locales. Todo esto demuestra que las ganancias generadas no se quedan en las comunidades, sino que estos territorios se comportan como “espacios de poder”, los cuales, según Calderón (2009), son intencionalmente dirigidos por actores empresariales nacionales, internacionales y políticos para su organización económica y, al mismo tiempo que son productivos para ellos, se producen espacios de pobreza en las localidades donde se insertan.

En este sentido, la visión de macrodesarrollo presentes en los actores relacionados al megaproyecto turístico del Plan Maestro Barrancas del Cobre es excluyente de todas las visiones locales de desarrollo, ya que son los actores hegemónicos quienes imponen las lógicas económicas y los fines de los proyectos. Así, el Plan Maestro Barrancas del Cobre se orienta sólo a modernizar y hacer más competitiva la actividad turística de la región, basándose en la idea de progreso de acuerdo con las necesidades del mercado y no en las de los rarámuri (Mancera, Domínguez y Herrera, 1998).

Por su parte, el gasoducto El Encino-Topolobampo se implementó desde 2012 y se planeó para importar combustible desde Texas hasta el Golfo de California en Sinaloa, cuya inversión fue de 1,000 millones de dólares (CFE, 2012). Este proyecto

---

<sup>9</sup> Miguel Parra, entrevista citada

tiene como fondo contribuir a una economía global, pues como señala Guerrero, Villalobos y Carrillo (2016), este gasoducto es parte del acuerdo Transpacífico de Cooperación económica para transportar gas natural a Japón. Mientras tanto, los impactos que conlleva un proyecto de tal magnitud los viven las comunidades locales.

El proyecto consistió en un ducto de más o menos 524 km, el cual afectó 1507 ha. para su construcción, de las cuales 559.96 son obras permanentes. Esta obra se concesionó a la empresa TransCanadá Corporation por medio de la filial Transportadora de Gas Natural del Noreste (TGNN, 2015). De acuerdo con Guerrero, Villalobos y Carrillo (2016), el gasoducto afectó de manera diferente a 70 comunidades rarámuri al ser atravesado por sus territorios, como se distingue en la fotografía 2. Entre ellas San Ignacio Arareko, Bosques de San Elías Repechique, Mogótavo, Bacajípare, Huetosachi, San Luis de Majimachi y Pitorreal de los municipios de Bocoyna y Urique.

***Fotografía 2. Paso del gasoducto a poca distancia de viviendas rarámuri en San Ignacio Arareko***



Fuente: María Guadalupe Avila Reyes, San Ignacio Arareko, Mpo. Bocoyna, Chihuahua, 2020.

La construcción de este gasoducto se implementó —al igual que el megaproyecto turístico— sin llevar a cabo las consultas correspondientes con las comunidades indígenas, tal como lo establece el convenio 169 de la OIT. Y trajo graves impactos

socioambientales como son: la deforestación del bosque, el peligro para los rarámuri por vivir a poca distancia del ducto (como se observa en la fotografía 2), el despojo del territorio ancestral al no ser tomados en cuenta como poseedores de las tierras y el incumplimiento de TransCanadá para realizar los acuerdos a los que llegaron después de una consulta tardía (Guerrero, Villalobos y Carrillo, 2016). Tal como comenta Lorenzo Moreno:<sup>10</sup>

En Repechique el gasoducto y el aeropuerto [de Creel afectaron por la] tumba de pinos sin indemnizar a las comunidades. Nos afectó también en Bacajípare un poco el gasoducto, estuvimos ayudando a las comunidades porque el proyecto es muy grande, arrasan con todo, pues hasta la gente; no puedes hacer nada y nunca dijo nada directamente [la empresa]. Escarbaron y tumbaron pinos, así parejito, así nomás y nosotros decíamos ¿por qué? No nos dijeron nada, no hubo consulta cuando tumbaron los pinos. Entonces cuando ya estaban poniendo las tuberías, apenas abrieron la consulta, ¿qué quieren? Nos organizamos y ellos llegaron ofreciendo qué quieren, entonces la comunidad tenía mucha necesidad, que una escuela, que un albergue, que láminas, que todo eso y lo ofrecieron para que ellos pusieran la tubería, pues ya lo tenían todo escarbado. Sí, así pasa, no han sabido respetar a la comunidad.

Asimismo, la construcción del gasoducto transformó el paisaje y, al mismo tiempo, el lugar de vida de los tarahumaras, ya que los caminos por donde pasan fueron deforestados, destruyeron plantas medicinales y ya no se puede volver a plantar nada en esos espacios. Así lo señala Enrique Parra:<sup>11</sup> “el gasoducto pasa pa’ allá, de aquel lado, donde está la carretera. Si por eso nos dieron el pago de 40 millones, porque ya no hay pinos, porque los han acabado, también el gasoducto nos prometió que iban a plantar pinos, porque habían tumbado todo lo del trayecto, pero no se ha visto que hayan plantado”. Y para los rarámuri ver sin pinos sus territorios es muy grave, según Makáwi Chávez <sup>12</sup> “son pinos sabios, que nos ayudan a entender el camino de la vida”, son parte de ellos, es como si les cortaran una parte de su cuerpo o les mataran a un familiar.

---

<sup>10</sup> Lorenzo Moreno, entrevista citada.

<sup>11</sup> Enrique Parra, entrevista citada.

<sup>12</sup> Entrevista a Makawi Chávez, realizada por María Guadalupe Avila, Chihuahua, 16 de enero de 2020.



**Fotografía 3. Vista del paisaje en el paso del gasoducto El Encino-Topolobampo**



Fuente: María Guadalupe Avila, Huetosachi, Mpo. de Urique, Chihuahua, 2020

Por lo que refiere a la explotación minera, en el municipio de Urique se tienen 57 mil 411 ha concesionadas a la minería, lo que equivale al 17.25 por ciento de la superficie. Para el caso de Bocoyna se registraron 1,945 ha concesionadas a la minería, equivalente al 0.7 por ciento de la superficie del municipio. Estos proyectos están financiados en algunos casos con capital nacional, pero en su mayoría son de capital extranjero de Canadá, Estados Unidos, entre otros (SGM, 2019).

Actualmente la sobreexplotación del subsuelo por parte de las empresas mineras ha provocado la degradación de grandes extensiones de suelo en las comunidades tarahumaras. Ello, en la medida que aumentan los proyectos de minería a cielo abierto, los cuales son más agresivos pues devastan la diversidad arbórea, cambian el paisaje y expulsan de su territorio a comunidades enteras. En consecuencia, las comunidades tarahumaras se enfrentan a la deforestación de sus bosques, la contaminación del agua y del suelo, y el despojo de sus territorios culturales.

Al analizar los datos de CONEVAL (2015 y 2020) y del SGM (2019) se encontró en la región tarahumara una correlación espacial entre la explotación minera y la pobreza, puesto que en los municipios donde se localiza mayor población en condiciones de pobreza, existe también una mayor cantidad de tierras

concesionadas para la minería; esto se agudiza en territorios rarámuri. Por lo anterior, se plantea que no existe ningún tipo de crecimiento económico local por esta actividad y no se beneficia a los indígenas, sino al contrario son perjudicados por los impactos ambientales que la minería genera.

En general, en la implementación de los megaproyectos en territorios habitados por los rarámuri no se cumplieron las leyes establecidas a nivel nacional e internacional referentes a los derechos de los pueblos indígenas. Dichos derechos son el reconocimiento del territorio y la consulta previa e informada ante un proyecto o evento en los territorios indígenas que se establece en el Convenio 169 de la OIT, el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. Este incumplimiento de los derechos a las comunidades tarahumaras indica la falta de reconocimiento de este grupo sobre sus territorios, por parte de los gobiernos y de los empresarios. Así como la falta de responsabilidad del Estado mexicano para hacer cumplir esos acuerdos y leyes.

La actividad turística de Barrancas del Cobre, la construcción y el paso del gasoducto El Encino-Topolobampo, así como la explotación forestal y la minería en estos territorios indígenas, han generado enormes ganancias para los inversionistas. Pese a ello, los tarahumaras son excluidos de estas actividades económicas o bien son utilizados como mano de obra barata y atractivos turísticos. Estas características precisan que en los territorios de estas comunidades rarámuri se da el proceso “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004), en el cual se mercantilizan y privatizan las tierras, afectando a las poblaciones originarias; se eliminan los modos de producción y de consumo autóctonos, para dar paso al capitalismo; en el cual los inversionistas se apropian de los recursos naturales y los gobiernos se encargan de generar las condiciones sociales e institucionales para que los inversionistas tengan una mayor acumulación de capital, mientras que a la población se le reprime.

Estos procesos de desposesión se materializan en las condiciones de pobreza, marginación y rezago social en las que se encuentran los rarámuri. De ahí que más del 75 por ciento de la población tarahumara se encuentre en condiciones de pobreza y el 50 por ciento en pobreza extrema. Dichas condiciones contrastan con una importante presencia de megaproyectos extractivos y de infraestructura en estos territorios que generan grandes excedentes de capital.

### ***Pobreza, desigualdad y exclusión***

Pese a las ganancias generadas por los megaproyectos antes mencionados, los tarahumaras son excluidos de estas actividades económicas o bien son utilizados como mano de obra barata y atractivos turísticos. Esta exclusión se observa en las condiciones de pobreza, marginación y rezago social en las que se encuentran (CONEVAL, 2015, 2020), situación que se denota en los bajos salarios, la falta de educación, empleo y de servicios públicos como la ausencia de agua entubada, electricidad, drenaje, etcétera.

En cuanto a la educación institucional, en la región se presentan altos índices de analfabetismo porque a muy temprana edad los niños participan en la economía familiar. Datos del INPI (2015a, 2015b) revelan que de 78,117 rarámuri de 15 años y más, 28,188 son analfabetas. Asimismo, se registra un bajo nivel de escolaridad en todos los niveles, donde las mujeres presentan mayor rezago. Sin contar que los servicios educativos son deficientes y en algunos casos los maestros no pueden ir porque las comunidades están muy alejadas. Además, en palabras de Makawi Chávez<sup>13</sup>, se enseña en español y un porcentaje alto de niños no lo hablan, por lo cual les es muy difícil aprender, y al mismo tiempo, educarse con otro idioma provoca la pérdida de su lengua materna.

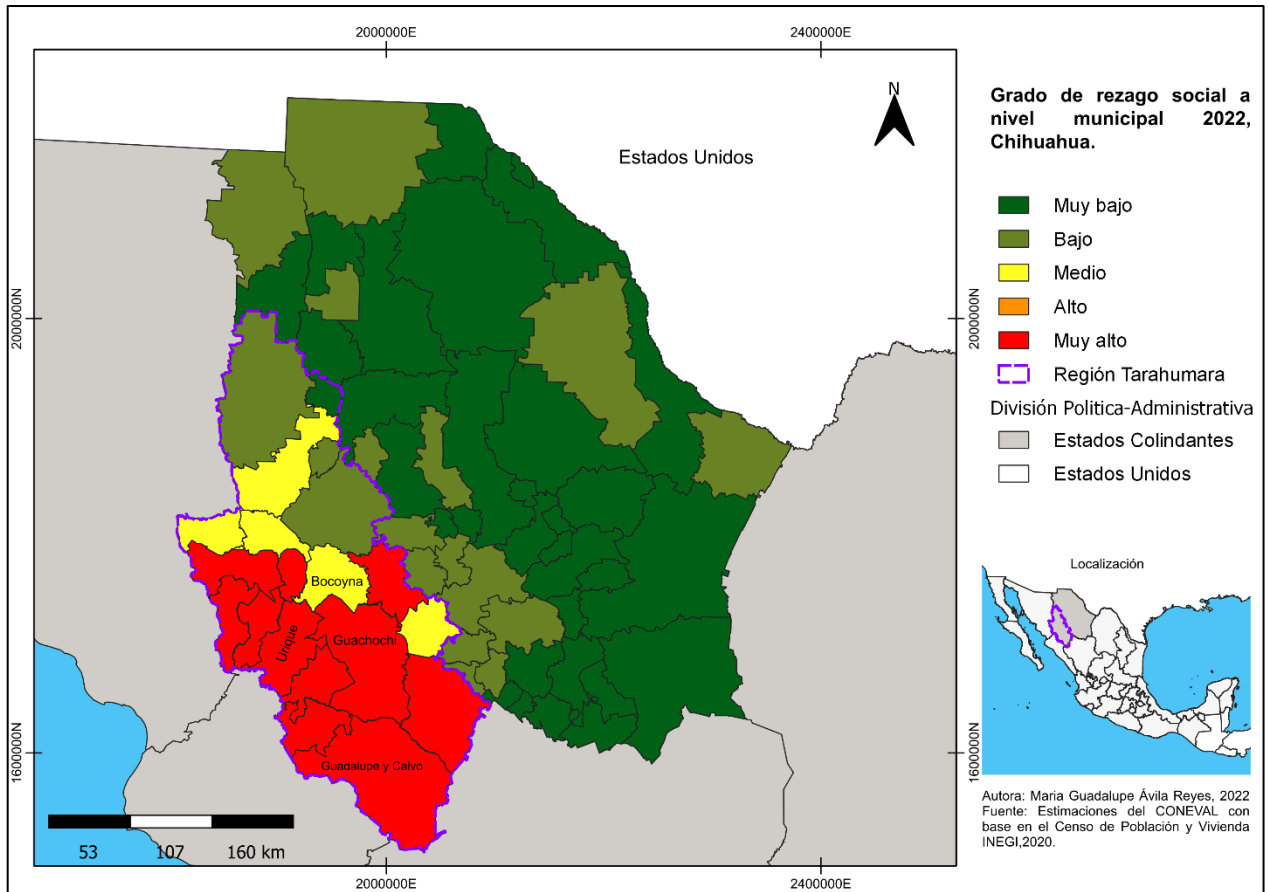
Cabe destacar que todas esas condiciones en las que viven los tarahumaras sustentan que en los municipios de Bocoyna y Urique se tenga un alto grado de

---

<sup>13</sup> Entrevista citada.

rezago social<sup>14</sup> (ver mapa 2). Asimismo, que en el municipio de Bocoyna el 65.9 por ciento de la población se encuentre en situación de pobreza y en Urique el 86.8 por ciento; mientras que la población en pobreza extrema es del 17.7 por ciento y del 43.1 por ciento, respectivamente,<sup>15</sup> tal y como se observa en la tabla 1.

**Mapa 2. Grado de rezago social en la región tarahumara**



<sup>14</sup> El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales como es la educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda y se presenta en cinco estratos según el nivel de carencia: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto (CONEVAL, 2020).

<sup>15</sup> De acuerdo con CONEVAL (2020), la situación de pobreza se refiere a una persona que tienen al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso no alcanza para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Mientras que pobreza extrema se considera cuando se tienen tres o más carencias, de las seis anteriores y que se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo, por lo cual no le es posible adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

**Tabla 1. Variables socioeconómicas de la población de Urique y Bocoyna**

Municipio	Pobreza	Pobreza extrema	Carencia por rezago educativo	Carencia por acceso a la salud	Carencia por acceso a seguridad social	Carencia por servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar
<b>Bocoyna</b>	65.9	17.7	23.6	25.5	74.6	31.6	33.4	70.3
<b>Urique</b>	86.8	43.1	39	26.8	91.7	69.4	28.8	88

Fuente: INEGI, 2010,2015; CONEVAL, 2015.

Las viviendas tarahumaras en general cuentan con pocos servicios básicos como son electricidad, agua entubada, drenaje y servicios de salud. En Bocoyna entre el 31.6 por ciento de la población no los tiene y en Urique entre el 69.4 por ciento carece de esos servicios, tal como se muestra en la tabla 1 y 2, esto de acuerdo con los datos registrados por el INEGI (2010, 2015, 2020), CONEVAL (2015, 2020) e INPI (2015a).

**Tabla 2. Población indígena y servicios en las viviendas**

Municipio	Total población indígena	Total viviendas indígenas	Viviendas con piso de tierra	Viviendas con agua entubada	Viviendas con electricidad	Viviendas con drenaje	Población indígena sin ningún tipo de instrucción
<b>Bocoyna*</b>	8570	2463	24.1	38.7	47.7	18.9	30.4
<b>Urique**</b>	11546	2565	25.1	52.6	32.6	9	26.9

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010, 2015 e INPI, 2010, 2015.

Actualmente, la economía tarahumara se sustenta básicamente en la agricultura de autoconsumo, la cría de animales de traspatio; así como de la explotación forestal —la cual, según los entrevistados, ocupa un lugar importante entre las actividades productivas de la región—<sup>16</sup> y la venta de artesanías en las zonas turísticas. Estas actividades, de acuerdo con la información obtenida en el trabajo de campo, constituyen la base económica de los rarámuri, definida como una economía de subsistencia. No obstante, en la nueva ruralidad, los tarahumaras también se han

<sup>16</sup> Para más información sobre este tema consulta a Guerrero, M.; Villalobos, D. y Carrillo, H. (2015). *Política forestal y ambiental en México y su aplicación en la Sierra Tarahumara en torno al PSA y REDD+*. México: Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano/CONTEC A.C. En <http://kwira.org/wp-content/uploads/folletopsareddchiuhua.pdf>

insertado en otras actividades económicas remuneradas, aunque con salarios muy precarios.

Cuando el sustento económico no es suficiente a pesar de las actividades de trabajo que realizan, los rarámuri buscan otras formas de subsistencia por lo que se emplean en los aserraderos y en las actividades relacionadas con el turismo. También tienen trabajos temporales que les da el gobierno. O bien, tienden a migrar a otras partes del estado, puede ser temporalmente para trabajar como jornaleros agrícolas durante la pisca de manzana o nuez en Cd. Cuauhtémoc o Chihuahua, y al encontrar un empleo fijo muchos se quedan definitivamente en los grandes centros urbanos.

En definitiva, según los datos socioeconómicos que se mostraron anteriormente, la población tarahumara en los municipios de Urique y Bocoyna se encuentra en condiciones de desigualdad social y marginación<sup>17</sup>, problemas que en lugar de resolverse se agudizan cada vez más por la falta de servicios básicos —algunos considerados como derechos humanos— y por la entrada de megaproyectos en sus territorios que generan y agudizan problemáticas sociales, económicas, culturales y ambientales. Además de la falta de proyectos gubernamentales que realmente consideren las necesidades de la población, sean inclusivos, participativos y den soluciones.

De tal forma que las políticas económicas neoliberales que sustentan la implementación de megaproyectos en el territorio de los tarahumaras no han podido generar bienestar económico en las comunidades rarámuri, sino que se acentúan

---

<sup>17</sup> La desigualdad social, en este trabajo, se entiende como la diferenciación de la población para acceder a servicios, recurso y derechos que les permita el bienestar social y se relaciona directamente con el nivel de ingreso —mientras la riqueza se concentra en unos cuantos actores sociales, la mayor parte de la población no tienen los ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas—. La desigualdad social se manifiesta en la pobreza, el lugar donde habitan (zonas marginadas y dispersa o con hacinamiento), la falta de servicios básicos, rezago social, el tipo de trabajo que desempeñan y con la exclusión y discriminación de clase, raza, etnia, género, entre otras (El Colegio de México, 2018).

Por su parte, la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la incapacidad para adquirirlas, a la inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar y a la localización de las viviendas en zonas vulnerables y excluidas; para medir este indicador se toman variables como rezago educativo, carencia de servicios en viviendas, hacinamiento, la distribución de la población y el nivel de ingresos (CONAPO, 2010).

las desigualdades y desequilibrios territoriales, ya que no consideran las necesidades de la población local. Así, se plantea que en las comunidades tarahumaras donde se han insertado los megaproyectos anteriores se producen los transterritorios, entendidos por Mançano (2008) como espacios capitalistas, funcionales a los actores hegemónicos y organizados a diferentes escalas, ya que dichos proyectos están planeados para servir a los inversionistas y actores no locales.

En conclusión, se observa como los megaproyectos en los territorios tarahumaras de distintas comunidades como San Ignacio Arareko, Bosques de San Elías Repechique, Mogótavo, Bacajípare, Huetosachi, San Luis de Majimachi y Pitorreal han causado grandes impactos como la contaminación de aguajes, basureros, el cierre de veredas, la pérdida de espacios sagrados, la llegada de extraños a las comunidades, mayor exclusión de los rarámuri, empleos precarios, entre otros ya mencionados. Pues como bien mencionan Ibarra (2016) y Domínguez (2017), los megaproyectos transforman el paisaje y generan nuevos procesos económicos, políticos, sociales y ambientales.

De esta manera, en las comunidades rarámuri donde se han promovido políticas públicas del gobierno en sus diferentes niveles para la implementación de proyectos de desarrollo se presentan las disputas por el territorio. Esto sucede por la desterritorialización a los rarámuri y por el control de los recursos y las tierras. Estas disputas como señala Mançano (2008) se dan tanto en el ámbito económico como en el político e ideológico por las distintas dimensiones y prácticas sociales que componen los territorios. Es decir, los rarámuri y los promotores de los megaproyectos se disputan los territorios materiales e inmateriales, los cuales tienen que ver con la propiedad de la tierra, pero también con los ideales e intencionalidades sobre éstas, así como con su organización a diferentes escalas.

En respuesta a estas visiones y para defender sus elementos culturales, los tarahumaras se han visto en la necesidad de llevar a cabo distintas acciones colectivas, las cuales han derivado en la organización, con mayor o menor éxito, de

movimientos sociales, pues tratan de conservar sus territorios ante la expansión capitalista. Estas acciones colectivas se discuten en el siguiente apartado.

***¡Aquí en el territorio nos vamos a quedar como una piedra, no nos van a mover! La defensa del territorio rarámuri***

Los movimientos sociales indígenas pueden surgir cuando un grupo se enfrenta a un ambiente desfavorable, sin democracia, sin respeto a los derechos humanos, al convenio 169 de la OIT; en espacios donde las políticas públicas benefician a ciertos grupos sociales hegemónicos. Como menciona Tarrow (2004), los movimientos sociales son desafíos colectivos, con objetivos comunes contra oponentes, cuyos intereses se ven afectados y están enmarcados por símbolos culturales colectivos que orientan las acciones.

En tal sentido, los movimientos de los rarámuri son luchas colectivas que han mantenido su contienda contra los inversionistas de los megaproyectos; estos desafíos tienen como objetivo conservar sus tierras y sus tradiciones, por lo cual son considerados movimientos étnico-territoriales. Al mismo tiempo son una contienda política (Tilly y Wood, 2010), porque los gobiernos juegan un papel importante en las reivindicaciones de los tarahumaras, en algunos casos como los antagonistas y en otros como árbitros en las disputas.

Tales conflictos surgen porque en América Latina las instituciones estatales son débiles, se limita el acceso a la participación de los indígenas, se les han restringido los recursos, se pone en peligro su autonomía y se les imponen modelos de desarrollo que colonizan las tierras. Las etnias se encuentran desprotegidas de justicia social y ambiental (Schlosberg, 2011), por lo cual son más vulnerables para que ciertos actores a través de las transnacionales entren a despojarlas de sus tierras. Por ello, menciona Yashar (1998), se politiza la identidad indígena —en estos casos la identidad rarámuri— para luchar por la reivindicación de sus derechos.

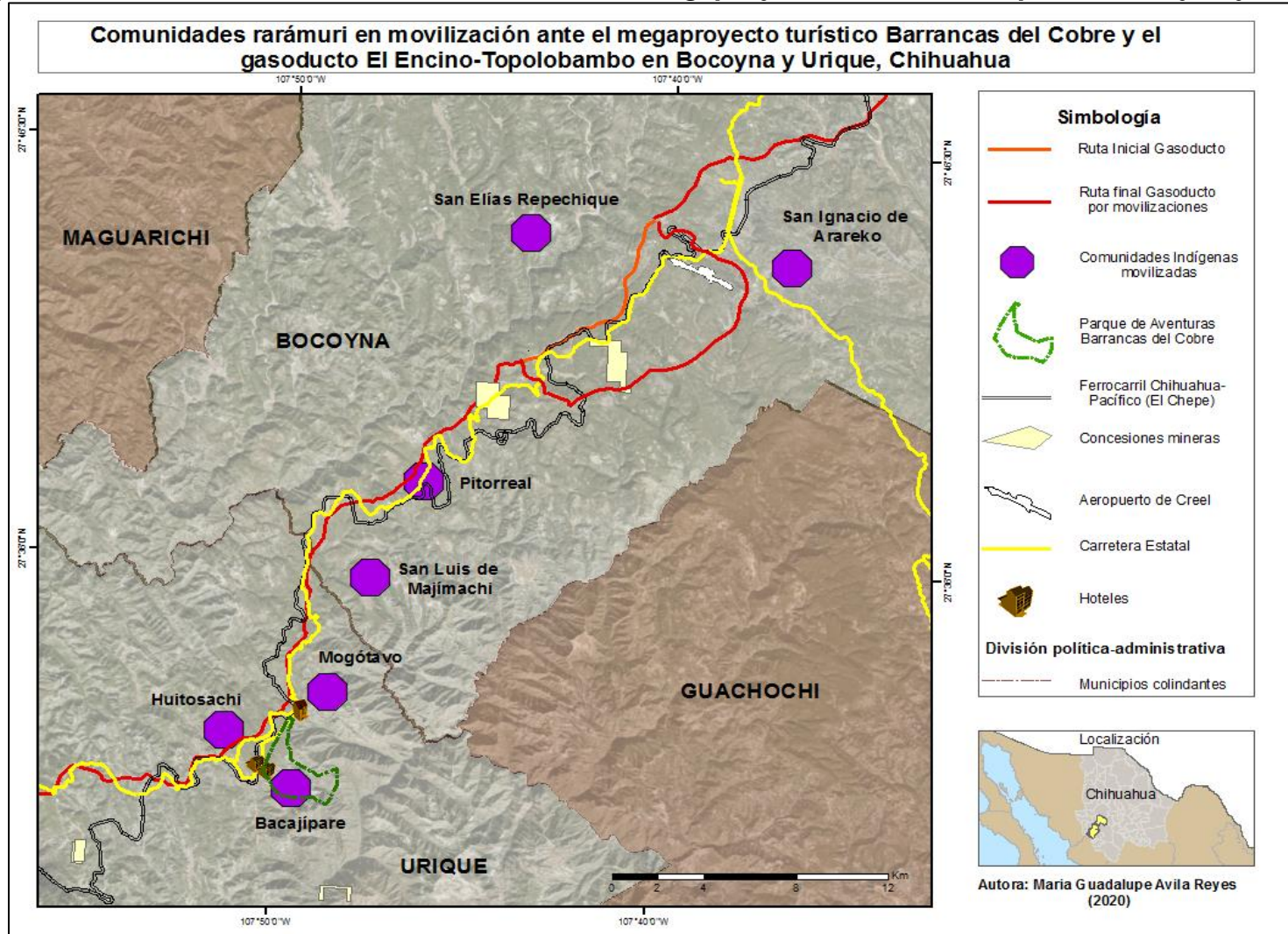


Estos modelos de desarrollo han generado mayor vulnerabilidad a los rarámuri por los daños que van dejando a su paso. De tal forma que las comunidades que se encuentran en esta situación se ven obligadas a crear estrategias de resistencia social y acciones colectivas para la defensa de sus territorios, tal es el caso de San Ignacio Arareko, Bosques de San Elías Repechique, Mogótavo, Bacajípare, Huetosachi, San Luis de Majimachi y Pitorreal, comunidades tarahumaras de los municipios de Bocoyna y Urique en Chihuahua, las cuales se pueden ubicar en el mapa 3.

Ahora bien, ¿cómo inician las movilizaciones tarahumaras en Urique y Bocoyna contra los megaproyectos? Uno de los casos iniciales de la lucha tarahumara ante el proyecto turístico se registró en 1992, cuando actores privados y el gobierno del estado de Chihuahua promovieron la construcción de un complejo de ecoturismo en San Ignacio de Arareko en Creel, lo cual derivaría en despojar a la comunidad de tierras y del lago Arareko. Para defenderse, los rarámuri crearon el movimiento de solidaridad social Kuri Sinéwi Busurévami ("Estamos despertando") y negociaron con el gobierno un proyecto alternativo para incentivar su propio desarrollo turístico. En mayo de 1992 obtuvieron un préstamo del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES) por 580 mil pesos para iniciar el proyecto comunitario (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016; Martínez, 2018).

El caso anterior fue ganado por la comunidad y desde entonces los rarámuri de ahí hacen funcionar su proyecto turístico. Esas victorias del pasado son simbólicas, pues como menciona McAdam (1999) se genera una liberación cognitiva cuando las personas tienen una percepción de éxito, es decir, se crean realidades subjetivas donde existen posibilidades de cambiar las cosas. Tal hecho facilita el comportamiento colectivo porque la gente se siente con mayor capacidad para lograr un cambio e impulsan la movilización.

**Mapa 3. Comunidades rarámuri movilizadas contra megaproyectos en el municipio de Bocoyna y Urique**



Por su parte, las luchas que inician años después por el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre y el gasoducto el Encino-Topolobampo se presentaron en distintos momentos, según fueron afectadas las comunidades. No obstante, todas ellas comparten la defensa de sus tradiciones como pueblo rarámuri y del territorio ancestral. Estas acciones son construidas por relaciones sociales a partir de una organización con intenciones, recursos y restricciones, además de significados que unen a los individuos (Melucci, 1999).

Ante ello, es importante saber ¿cómo se organizaron las comunidades rarámuri para crear acciones colectivas y después movimientos sociales para la defensa de sus territorios? Los tarahumaras, al percatarse de la intrusión de individuos que quieren hacer modificaciones en sus tierras, se sintieron amenazados e iniciaron la organización interna de la comunidad y poco a poco fueron y van construyendo un movimiento social y una red de movimientos tarahumaras. Los rarámuri son guiados por significados comunes que les da unidad y les permite tomar decisiones respecto a las acciones que deben de realizar para defender sus territorios y su cultura. Lorenzo Moreno<sup>18</sup> relata cómo se vieron afectados por el proyecto turístico y se organizaron como comunidad para tomar acciones al respecto:

Recuerdo que andaba por la sierra, entonces poco a poco llegaron otras gentes por el turismo y vieron que este lugar estaba mejor para ese tipo de, pues como te diré, para paseo atractivo, les gustaron estos lugares. Llegaron a estudiar y perforaron las piedras, las paredes; todo estudiaron. Y la gente estaba pensante, sobre todo los viejos, los que vivían antes, como quedaríamos a vivir porque llegaba mucho turismo, la comunidad pensaba mucho. Por eso nos llegamos a reunir y ahí platicábamos con unos asesores que nos apoyaron, ¡como ellos saben más!, vieron cómo estaba pasando en otras comunidades, otros pueblos. Y entonces ahí platicamos nosotros mismos como pueblo tarahumara, qué era lo que iba a pasar, ¿se va a destruir?, hay que pensar, hay que decidir qué es lo que teníamos que hacer. La comunidad pensó se va a destruir, cada vez va a haber más alcoholismo, drogadicción. Estuvimos fuertes ahí, no nos quisimos quedar con los brazos cruzados, quisimos hacer algo también para la comunidad, ahí debíamos tener nuestros trabajos, no nada más el gobierno, hacer algo en la comunidad para que no nos fuera quitando cada vez más el gobierno, ¡aquí puede salir! podemos hacer un atractivo turístico. Nosotros quisimos hacer nuestro propio trabajo, nuestra propia empresa, pues ahí está trabajando.

---

<sup>18</sup> Lorenzo Moreno, entrevista citada.

En estas reuniones participa toda la comunidad, todos opinan, hasta decidir de manera unánime las acciones que se van a tomar. Esto es un principio que rige en las comunidades tarahumaras, el cual también ha dado cohesión para la organización de la movilización. Así, según sus sistemas normativos como grupo étnico, todos deben estar de acuerdo con lo que se va a hacer en sus territorios, tanto las mujeres como los hombres y los niños. Tal como señala Miguel Parra<sup>19</sup> de Awé Tibúame A.C:

En la comunidad hacemos asambleas generales, la comunidad es el órgano que decide qué hacer, en que cosa ir o no ir, analizar, ver las ventajas que tiene hacer una acción y cuidarnos así. Ahí es donde se decide lo que hacemos en el exterior, lo que se hace al interior de la comunidad, lo que es privado y es público. Todo eso ahí es donde se decide, estas cosas, las acciones legales con las leyes mexicanas, porque los pueblos también se rigen por las normas que tenemos desde hace mucho, aunque a veces nos quieran debilitar, porque a veces nos imponen otras formas de regirnos. De todas formas, nosotros seguimos haciendo uso de las prácticas que nos enseñaron y así es como hemos venido realizando esto. Acá como pueblo rarámuri es diferente, aquí pueden participar personas que no sean mayores de edad y niños también, porque nuestra forma de prepararnos es desde niños, enseñando todo lo que es de la vida, por eso la organización es así, nuestra forma de vida y eso nos ha traído muchos problemitas, porque en eso radica toda la diferencia y a veces no nos entienden.

Dentro de las movilizaciones por el megaproyecto turístico se encuentran las que tienen que ver con el aeropuerto regional de Creel, el parque aventura Barrancas del Cobre y la infraestructura hotelera en Divisadero. Una o varias de estas construcciones afectaron a diferentes comunidades. Por ejemplo, de acuerdo con las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, la comunidad de San Elías Repechique se movilizó por la construcción del aeropuerto de Creel; Mogótavo, Bacajípare y Huetosachi se movilaron contra el Parque Aventura Barrancas del Cobre y la infraestructura hotelera en Divisadero, así como contra privados que buscaban la construcción de campos de golf y demás atractivos turísticos.

Por su parte, las organizaciones para oponerse al gasoducto el Encino-Topolobampo comenzaron cuando la empresa Trans-Canadá inició el desmonte sin hacer la consulta previa a las comunidades indígenas afectadas por su paso. No obstante, algunas de las comunidades que se movilaron contra el paso del gasoducto ya tenían antecedentes

---

<sup>19</sup> Miguel Parra, entrevista citada.

de lucha por el desarrollo turístico. En este caso, las comunidades decidieron continuar las acciones colectivas, puesto que su objetivo y significados seguían siendo la defensa de sus territorios. En palabras de Randall Gingrich<sup>20</sup> de la asociación civil Tierra Nativa, los dos casos tienen un mismo fondo: “trabajamos en la cuestión agraria y en contra de un megaproyecto de desarrollo de Barrancas del Cobre y también luchamos en contra del gasoducto, pero para nosotros fue un sólo caso, asesorar una comunidad con tales amenazas es el mismo problema: que no tiene reconocimiento de su territorio”.

Las comunidades movilizadas contra el megaproyecto del gasoducto fueron más, puesto que afecta directamente las tierras de un mayor número de localidades. Entre estas comunidades se encuentra: San Elías Repechique, San Luis de Majimachi, Pitorreal, Mogótavo, Bacajípare y Huetosachi. Para esta última comunidad, Isabel Monarca<sup>21</sup> comenta que:

Del gasoducto fue Trans-Canadá, por el tubo que quisieron pasar por el bosque, hubo reuniones, se hizo la consulta también, pero no cumplieron muy bien porque nos dejaron el trabajo, ahí donde está la escuela, no terminaron, dijeron que iban a cumplir con todo, pero no cumplieron porque dejaron los trabajos. Ya tiene tres años que está así, no terminaron porque era construir una casa de salud comunitaria y eso nos falta terminar. Sí lo estamos exigiendo.

Algunas oportunidades políticas que encontraron los rarámuri para sus movilizaciones fueron aliados estratégicos y las redes de actores que construyeron, ya que éstos ofrecen mayores posibilidades de éxito e incentivan la política contenciosa, puesto que estos actores actúan como interlocutores, negociadores aceptables, como amigos en los tribunales, apoyo contra la represión o para hacer visibles los marcos interpretativos a diferentes escalas —de lo local a lo global—. Además, los profesionales o expertos nutren los movimientos con su experiencia y dan fuerza (Tarrow, 2004 y Jelin, 2003). Por ello, han sido tan importantes sus aliados y redes locales y regionales.

Lo anterior, explica porque los rarámuri, después de organizarse como comunidad para emprender acciones colectivas, buscaron el apoyo de otros sujetos u organizaciones, pues al no saber hablar bien el español y no tener conocimientos legales, creyeron

---

<sup>20</sup> Entrevista a entrevista a Randall Gingrich de Tierra Nativa A.C, realizada por María Guadalupe Avila, Chihuahua, 13 d enero de 2020.

<sup>21</sup> Entrevista a Isabel Monarca, realizada por María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 24 de enero de 2020.

necesaria la asesoría de ciertos expertos. En este sentido, lo que han hecho es buscar el apoyo de asociaciones civiles, además de formar redes de solidaridad con otras comunidades que también son afectadas por megaproyectos o por la falta de reconocimiento territorial. En este caso, Diana Villalobos<sup>22</sup> de CONTEC A.C. afirma que:

Las comunidades son las que nos buscan generalmente, más ahorita. Por ejemplo, Bacajípare nos buscó porque tenían el problema de las descargas de agua sucia de los hoteles, de la parte alta de la barranca y está con un problema muy serio de contaminación. Y luego Huetosachi, también nos buscaron porque los querían sacar, ellos no tenían las escrituras, entonces los querían sacar antes, cuando empezaron con la construcción del parque de aventuras. Y los de Repechique, nos buscaron porque empezaron a ver la construcción del aeropuerto. Esa es como la historia de estos lugares.

Las redes de solidaridad se forman al ver que otras comunidades son afectadas con problemáticas similares. Para Lorenzo Moreno<sup>23</sup>, las comunidades deben unirse como si fueran un solo pueblo, así “nos juntamos con Mogótavo, Huetosachi, Bacajípare y Repechique también. Éramos cuatro comunidades como uno solo”. En estas redes los tarahumaras intercambian sus experiencias; además de estar convencidos de que entre más comunidades se movilizan se vuelven más visibles las quejas y demandas de los distintos movimientos. Según Isabel Monarca<sup>24</sup>, escuchar otras experiencias de casos que han ganado alguna demanda funciona, porque “hay muchos gobernadores que tienen miedo pues y nosotros estamos para decirles que sí se puede, para que no vayan para atrás, les digo que sí se puede, pero, aunque queremos muy rápido, va despacio”.

Para organizarse, unirse como pueblo y luchar ante las injusticias que viven a causa de los megaproyectos, las identidades juegan un papel fundamental, primero porque comparten su identidad étnica, la cual para Bartolomé (1997) se configura por interacciones sociales, representaciones colectivas y la articulación de un grupo en un espacio-tiempo con una ideología producida por una relación interétnica, orientada a fomentar la solidaridad grupal y requiere de referentes culturales como forma de conocimiento compartido. Después, al verse trasgredida la forma de vida, se crea un marco de acción basado en subjetividades —para los rarámuri en diferencias

---

<sup>22</sup> Entrevista a Dina Villalobos, realizada por María Guadalupe Avila, Chihuahua, 17 de enero de 2020.

<sup>23</sup> Lorenzo Moreno, entrevista citada.

<sup>24</sup> Isabel Monarca, entrevista citada

culturales— que les da la fuerza y cohesión para impulsar el movimiento (Tarrow, 2004) y al mismo tiempo se va reconfigurando y reafirmando una identidad colectiva (Melucci, 1999).

El enmarcamiento de la problemática de los rarámuri es importante porque esos discursos, en palabras de Domínguez (2015b), funcionan para “desnaturalizar” la idea de que el desarrollo desde arriba es inevitable y no hay nada qué hacer al respecto, y al cambiar esta idea se pueden tomar acciones. Pero ¿cuáles son los marcos de referencia en el caso de los movimientos tarahumaras? La injusticia que se enmarca es el despojo del territorio ancestral —relacionado con una apropiación simbólica de la naturaleza, con el espacio de la reproducción de la identidad cultural, el sustento y el lugar de sus antepasados—. La visión del territorio representa un elemento simbólico que ha convertido las quejas de los tarahumaras en poderosas razones para la cohesión social de las comunidades y para alentar su movilización contra los diferentes actores responsables de los megaproyectos instalados en sus tierras. Asimismo, les brinda legitimidad y fuerza a los movimientos.

Para los rarámuri el territorio es el espacio apropiado para la reproducción de sus prácticas sociales, económicas, políticas y culturales; es su espacio producido a través de un proceso histórico. Ser despojados de sus territorios involucra afectar su identidad como rarámuri. En este caso es la identidad cultural la que está en juego, lo que conlleva a perder, según Giménez (2010) y Cabral (1977), la apropiación de ciertos repertorios o representaciones culturales del entorno social, que los diferencia de otros y al mismo tiempo, los identifica como grupo y les da una especificidad.

Los rarámuri obtienen del territorio lo necesario para vivir y por tanto para la conservación de su etnia. Para tal efecto, el movimiento tiene como objetivo común lograr el reconocimiento y respeto del territorio de cada una de las comunidades. Lo que motiva tal propósito es que para un grupo étnico la tierra que habita representa su existencia, su historia y su futuro, por lo cual deben defenderla y todo lo que en ella hay, tal como señala Miguel Parra:<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Miguel Parra, entrevista citada.

¿Qué me está motivando? Pues la historia como rarámuri. Esta tierra fue heredada por nuestros antepasados, ellos están ahí, sus tumbas están en sus cuevas, su modo de vida; pues vivían en las cuevas, ahí tenían sus chozas, donde había accesibilidad al agua. Su forma de vida era muy sencilla, tenían el agua en olla de barro, cocinaban en fogón, sus productos para alimentarse eran de la barranca y de la parte de la sierra, hacían recolección de raíces y frutas, también sembraban maíz. En esta parte donde yo nací no hay mucho terreno, pero pues nosotros sembramos poco, pequeñas parcelitas. La motivación [para movilizarnos] era porque nos molestaban, o nos molestan, nos quitan las tierras donde antes vivimos. Porque vienen influencias exteriores que nos hacen cambiar algunas cosas, pero principalmente es porque nos prohíben estar ahí, siendo que nosotros nacimos ahí y somos de ahí. Crecimos ahí, nuestros antepasados son de ahí y que de un día para otro te digan que estas tierras son de gente de la ciudad, de gente que nada más adquirido los papeles y que no conoce esos terrenos, y que nosotros sí conocemos y pisamos lo que hay ahí. Conocemos las plantas, los árboles, los agujeros, qué plantas se comen, qué plantas son venenosas, cuáles son curativas y cómo se le llama a cada parte, porque cada lugar tiene su nombre en rarámuri. En mi comunidad Mogótavo, lo que les interesa [a los inversionistas] es la panorámica. La vista de los paisajes es lo que quieren quitarnos y pues así.

Para los rarámuri la mayor parte del territorio es considerado de uso común, sin dueño, pero utilizado por toda la comunidad para recolectar plantas, madera, proveerse de agua y para pastoreo (Tierra Nativa, 2012). Ello determina la dependencia que este grupo étnico tiene con el territorio, es decir su identidad territorial y cómo lo han significado con lo que Giménez (1999) denomina “geosímbolos”.

La concepción del territorio como esencial para la supervivencia de los rarámuri es porque los provee de alimento, agua y cobijo, tiene un valor simbólico para ellos y para los aliados potenciales —en el surgimiento y continuidad del movimiento—, y trasciende del valor económico que los inversionistas quieran darle a la tierra. Así lo deja ver Makáwi Chávez:<sup>26</sup> “para nosotros como rarámuri o tarahumaras sentimos o vemos que la tierra es vida, que la tierra es nuestra madre, que la tierra nos da todo, nos da alimento, nos da medicina, nos da sabiduría, nos da ese respiro, porque de ahí viene todo lo material que usamos: sea computadora, sean muebles, carros, todo eso viene de la tierra”

Destacar los simbolismos que tiene el territorio para los rarámuri y los impactos de los megaproyectos en un discurso permite problematizar su situación, articular y comprender

---

<sup>26</sup> Makáwi Chávez, entrevista citada.



sus acciones colectivas. De tal forma que los marcos de referencia en los movimientos tarahumaras se han construido a partir de una identidad étnica existente, la cual tiene ideologías y prácticas tradicionales. En este contexto, la movilización de los tarahumaras, además de que ha encontrado oportunidades políticas y recursos a través de las redes de aliados, tiene como eje estos marcos que le dan significado a los rarámuri para su lucha y que al mismo tiempo comunican las injusticias sociales de las que han sido objeto.

Estos discursos permiten observar cómo los rarámuri se han apropiado a nivel microsociológico de ellos; además de definir los problemas por los que se están movilizando los tarahumaras, las causas, a sus oponentes, las estrategias que guían su lucha contra los diferentes megaproyectos, así como las posibles soluciones que ellos visualizan. Tal como se observa en los discursos de dos líderes de los movimientos rarámuri:

El problema –donde está la zona turística que se llama Barrancas del Cobre, donde está el teleférico y donde está el hotel– es que la dueña del hotel dice ser dueña de estas tierras que son de los pueblos indígenas. El gobierno en un momento les dio preferencia a ellos como titulares de esos papeles, pero en los hechos, los pueblos indígenas, la comunidad rarámuri son los que realmente poseen este territorio y conoce sus caminos, lo que hay ahí, animales, plantas, historias, leyendas; todo lo que conlleva una cultura como la de nosotros los rarámuri. Donde crecí, era feliz uno, pues vive en la naturaleza, libre, sin que nadie te moleste, pero hay otras situaciones y sin querer a uno lo llevan a ese tipo de cosas. Por ejemplo, con la problemática de nuestro territorio no te dejan vivir en paz, si haces una casa, que no puedes hacerlo; que si haces tal actividad del campo ¡que no!, no puedes cercar, o que no puedes hacer ciertas cosas.<sup>27</sup>

Pues la gente aquí [en Mogótavo] ya estaba organizada desde el 2001, ya hacían sus reuniones desde antes que yo naciera, pero más batallas hacían ellos porque no estaban estudiados. Mi papá fue uno de ellos, que andaba trabajando, fue gobernador, también anduvo organizando a la gente. Y pues en el 2008, fue cuando hubo problemáticas aquí en la comunidad, como aquí dicen que es propiedad privada pues querían sacar a la gente. Aquí como 16 gentes de este pueblo las querían reubicar a otro lugar, ahí, hacia abajito hicieron unas casitas de tres por cuatro ¡creo!, chiquitas, de ladrillo, ahí los iban a echar. Nada más que no nos dejamos y nos organizamos. Vino una asociación civil que nos apoyó en el 2008, en ese lapso nos fuimos organizando mejor y mejor cada rato. En el 2013 llegaron los del gasoducto poniendo las tuberías, aquí en este pueblo hicieron

---

<sup>27</sup> Miguel Parra, entrevista citada.

trato con los dueños del hotel, pero hicimos otros tratos para que nos beneficiara más a nosotros y si logramos algo.<sup>28</sup>

Uno de los principales problemas por lo cual se han construido los movimientos sociales de los tarahumaras es que el gobierno, al permitir la instalación de los megaproyectos, no ha respetado los usos y costumbres de los rarámuri, estas injusticias se han señalado en los marcos de acción colectiva de manera pública a través de conferencias, páginas electrónicas y redes sociales. Esta falta de reconocimiento a los derechos de las comunidades rarámuri se notó en la falta de consulta antes de iniciar los proyectos, y al hacerla, en la omisión y premura de los pasos del protocolo, así como en la presión ejercida a los siríames o gobernadores para que determinaran las afectaciones sin llevar el proceso necesario de las asambleas comunitarias; asimismo, la falta de mayor información sobre riesgos y daños a futuro del aeropuerto, el gasoducto y el proyecto turístico Barrancas del Cobre (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016).

Habría que decir también que los tarahumaras han incluido en su enmarcado de acción los discursos de sus oponentes, entre los que se encuentran los particulares que ostentan la propiedad de la tierra, el de los gobiernos locales, el fideicomiso Barrancas del Cobre y las distintas empresas inversionistas en los megaproyectos. Así como la ideología de la sociedad mestiza, de cómo ven a los pueblos indígenas. A continuación, se presenta el pensamiento de Miguel Parra<sup>29</sup> sobre los roles y responsabilidades que se les han atribuido a sus oponentes. Este discurso también deja ver una de las formas en que los organizadores del movimiento se han relacionado de manera individual con los marcos de acción colectiva:

El fideicomiso Barrancas del Cobre estaba pensando en beneficiar a la gente local, pero finalmente poco a poco fue cambiando, pues ya benefició a otras gentes, no a los rarámuri, de manera mínima quizá sí, de manera directa no, pues son negados en su propia tierra los accesos para que hagan otro tipo de trabajos. Más bien son usados como parte del marketing de los hoteles, de los que explotan turísticamente, ¡no pues vayan a ver a los rarámuri, que son famosos maratonistas, que son resistentes, su folklor y todo lo que conlleva! y no los ven como humanos, sino que los ven como producto. Eso lo veo a veces. Va una persona ahí caminando donde hay turistas, y los turistas a veces son inconscientes y piensan que es un producto. Van y está parado en una orilla con

---

<sup>28</sup> Enrique Parra, entrevista citada.

<sup>29</sup> Miguel Parra, entrevista citada.

su vestimenta [un rarámuri, y dicen] ¡quédate ahí para tomarte una foto! y no, primero somos humanos y no somos producto. Así le dijeron una vez a mi mamá, cuando yo iba con ella en un lugar por ahí cercano a la zona turística, querían tomarle una foto a fuerzas, apenas iban llegando los turistas, nosotros estábamos ahí platicando de lo que veíamos en la panorámica, así fue, así lo ven.

Ahora bien, los inversionistas de los megaproyectos en su retórica afirmaron en primera instancia la inexistencia de las comunidades tarahumaras y después, pasaron por alto sus usos y costumbres. Asimismo, para los gobiernos, la implementación de megaproyectos es en pro del desarrollo. Sin embargo, como afirma la Suprema corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el documento *Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos relacionados con proyectos de Desarrollo e infraestructura* (2014): estos megaproyectos se consideran como beneficios para un grupo de personas y se justifican bajo el argumento del bien común, por el acceso a servicios, a la generación de empleos y al bienestar general. Todo ello legitima su realización de manera violenta. No obstante, son proyecciones que no están fundadas en hechos hasta que no se realizan. Por esta razón se deben privilegiar las posibles afectaciones que dichos proyectos traen consigo.

En el caso de los tarahumaras, aun con los distintos megaproyectos en sus territorios, la población continúa en condiciones de marginación y pobreza extrema —como se observó anteriormente—, por lo cual no se alcanza a visibilizar dónde ha quedado el desarrollo que los megaproyectos traerían a la población indígena, cuyos beneficios se señalaban en los distintos planes de desarrollo del estado de Chihuahua, en los proyectos y en las negociaciones cuando se hicieron las consultas con las comunidades.

Estos marcos como, bien mencionan Benford, Snow y Hunt, (1994), motivan y justifican sus acciones colectivas, además los participantes se identifican con el movimiento. En este sentido, una de las referencias discursivas más importante es: *¡No queremos dinero, queremos la tierra porque la tierra es vida, es nuestra madre y aquí están nuestros ancestros!* En sus marcos de referencia a nivel público se hace visible una injusticia, sus demandas, los responsables y algunas estrategias para la defensa de sus territorios.

Asimismo, ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC A.C (2016) señalan en el *Informe Sobre Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas de la Sierra Tarahumara* que los

rarámuri comparten una identidad resultado de las vivencias de su cultura, de su espiritualidad y la organización tradicional en relación con sus territorios. Y cómo esta identidad —comprendida en este trabajo como identidad territorial— se ve afectada por la falta de reconocimiento de sus derechos territoriales por parte del Estado, la entrega de títulos de propiedad a privados y de concesiones forestales, turísticas y del gasoducto a inversionistas, además de la marginación social, exclusión en las políticas sociales, la violencia y el crimen organizado, y la desposesión de sus territorios y recursos naturales. Pues para los rarámuri, la naturaleza y ellos son uno mismo, conocen y comprenden de otra manera el mundo que los rodea, tienen formas tradicionales de subsistencia en los cuales el saber y el hacer van de la mano con su espiritualidad e integridad.

Despojar a los rarámuri de sus derechos territoriales conlleva a la pérdida de su cultura y de su vida misma, y al verse afectados por todas las cuestiones anteriores buscan resistir. Esas problemáticas se han enmarcado en sus acciones colectivas y representan una buena razón para movilizarse. Tal como menciona Tarrow (2004), el movimiento social se crea cuando un grupo afectado exalta solidaridad e identidad. Para el caso rarámuri, los marcos de referencia se basan en rasgos culturales, valores e intereses que comparten.

Por esta razón, los movimientos sociales rarámuri se definen aquí como movimientos étnico-territoriales, concebidos como luchas o acciones colectivas de un grupo étnico que surgen ante la depredación de sus territorios —espacio socialmente construido a partir de sus prácticas socioculturales—, para la defensa de sus tierras, su autonomía y como forma de expresión para la reafirmación de su cultura y su identidad territorial. Estas movilizaciones, también poseen una estructura organizativa y marcos de acción colectiva específicos, y la identidad tiene un papel fundamental para la construcción del movimiento, así como para su continuidad.

Para hacer visible su movimiento y demandas, los tarahumaras utilizan distintos repertorios de movilización. En estos casos, los tarahumaras han optado por distintas estrategias, desde las ya muy conocidas marchas y declaraciones a los medios de comunicación; así como otros repertorios más extremos y simbólicos, de los cuales se destaca la suspensión y toma de las obras, así como las acciones legales.

Para el caso del Fideicomiso Barrancas del Cobre, las distintas comunidades afectadas tomaron las obras del parque aventura y del aeropuerto de Creel. Asimismo, realizaron marchas para visibilizar, ante las distintas instituciones gubernamentales, los diferentes conflictos que generó el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre. Lorenzo Moreno<sup>30</sup> señala:

Bloqueamos, cerramos el parque, bloqueamos aquí en Creel y en Chihuahua. Aquí, bloqueamos arriba por la contaminación de los aguajes, de los manantiales que tenemos en la parte de abajo del teleférico. En Creel bloqueamos, ahí en la parroquia cuando llegaron algunos del gobierno, ahí estuvieron, hubo una reunión ahí, extendieron manta para que vieran lo que está pasando por el derribo de pinos, de árboles, por la contaminación, todo eso.

En particular, después de varias protestas por parte de los tarahumaras en el aeropuerto de Creel iniciadas en el año 2014, en ese mismo año un juez ordenó la suspensión de las obras (Quintana, 2014). No obstante, al llegar a un acuerdo, éste continuó su construcción, pero al no cumplirse con lo estipulado desde entonces, se han presentado más bloqueos y cinco años después, aún al ganar la demanda de amparo para reparar los daños ocasionados por el aeropuerto, continuaron las manifestaciones frente a este megaproyecto hasta hacer cumplir lo estipulado por el juez.

Por su parte, la comunidad de San Luis de Majimachi, en Bocoyna, bloqueó las obras de construcción del gasoducto en protesta por no ser consultados sobre el proyecto. Con tal acto, la empresa extranjera Trans-Canadá suspendió las obras y negoció un proceso de consulta con la comunidad. Esta manifestación estuvo alentada tras haberse dado un fallo de un juez federal a favor de otra comunidad indígena en el mismo municipio, para frenar el gasoducto hasta que se realizara el proceso de consulta (Lomas, 2015). De tal forma que varias comunidades frenaron la construcción del gasoducto hasta que se hiciera la consulta y negociación.

En estos casos se han dado enfrentamientos en los cuales las comunidades unidas, desde ancianos hasta niños, defienden sus territorios con su vida. Makawi Chávez y Randall Gingrich, respectivamente, hacen referencia a uno de esos episodios de disputa

---

<sup>30</sup> Lorenzo Moreno, entrevista citada.

por la tierra que se presentó como respuesta a la construcción del gasoducto en la comunidad de Mogótavo:

Y pues ha habido enfrentamiento, así pues, de frente a frente con los, cómo le llamaría, con estos destructores de la vida que son maquinarias pesadas, al estar enfrente diciéndole que se frenen de esta perforación para poner los tubos de gasoducto. Estuve con Randall, estuve con la comunidad. Yo me llevé a los niños de la comunidad para que ellos se fijaran cómo se puede parar a estas máquinas, para que ellos no estén perforando sin permiso de las comunidades.<sup>31</sup>

En el gasoducto tuvimos una manifestación para parar a los tractores, los excavadores caterpillar, todo eso, tuvimos una manifestación en campo, pero respetaron, fue parte de la comunidad y yo fui con ellos porque estaban muy pocos, pero ésta fue una manifestación para parar a las máquinas y logramos frenar hasta que firmaron el acuerdo por 3 millones de dólares, pero 3 millones de dólares cuando no tienes título de propiedad es un gran logro y ganamos un alto valor porque estaba en la zona turística, eso es como logramos esta cantidad.<sup>32</sup>

Otra de las estrategias de movilización desde 2014 fue nombrada “Caravanas por la justicia de la Sierra Tarahumara”, éstas radican en que las comunidades se presentan junto a sus gobernadores indígenas y con apoyo de asociaciones civiles en el Supremo Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, para exigir respeto a sus territorios y señalar las distintas problemáticas que enfrentan por los megaproyectos y con actores privados que tratan de despojarlos de sus tierras, así como buscar soluciones a su situación de pobreza y marginación.

Asimismo, los tarahumaras han creado foros de discusión, conversatorios y seminarios en los que se reflexiona sobre las problemáticas antes señaladas y funcionan además para hacerlas visibles a un público más amplio. También, los rarámuri asisten a otras mesas de diálogo con representantes de gobierno, académicos u otros pueblos indígenas con la misma finalidad, además con éstos últimos también aprenden sobre las acciones colectivas que esos grupos realizan para responder a los diferentes conflictos que enfrentan.

En estos casos, los rarámuri para llevar a cabo sus estrategias de defensa por el territorio simbólico y ancestral donde habitan y del cual han sido despojados para dar paso a los

---

<sup>31</sup> Makáwi Chávez, entrevista citada.

<sup>32</sup> Randall Gingrich, entrevista citada.

megaproyectos, han buscado, además de distintos repertorios de movilización, a aliados potenciales que los apoyen en su lucha.

Los tarahumaras hacen visibles sus demandas a través de lo que Escobar (2010) y Jelin (2003) entienden como “redes de los movimientos sociales”, puesto que han conformado una vinculación con otros actores sociales nacionales e internacionales como lo son las asociaciones civiles. Igualmente, crean redes a través de las TICs por medio de páginas web, documentales y Facebook, lo que les permite mayor visibilidad y aliados en su movimiento. Al respecto, se encuentran en Facebook: la Red de Defensa Tarahumara, Tierra Nativa, Awé Tibúame, ASMAC, Comunarr, CONTEC, entre otros. Al mismo tiempo, estas actividades digitales representan otro de los repertorios de movilización al hacer públicas sus quejas y peticiones.

Otro elemento importante que ha hecho visible las problemáticas que enfrentan los rarámuri son los distintos tipos de documentos que han elaborado las asociaciones civiles en conjunto con los rarámuri que asesoran. En ellos tratan de documentar las problemáticas que viven las comunidades, en particular a causa de los distintos megaproyectos, así como sus procesos de lucha contra los diferentes actores involucrados.

Ahora bien, para poder hacer la defensa jurídica de los territorios, los tarahumaras, apoyados con las redes que han creado (abogados y asociaciones civiles), interpusieron amparos y denuncias ante distintas instancias; según eran o no atendidas sus demandas pasaban a otras instituciones. Esta capacidad de los organizadores de los movimientos sociales para combinar la política en las calles con estrategias legales incrementa el poder de la movilización, asimismo, añaden simbolismo y desconcierta a los contrincantes (Tarrow, 2004).

Combinar distintas formas de acción colectiva es porque cada una de ellas tiene una lógica. En el caso de los rarámuri, los repertorios convencionales hicieron visibles sus quejas y demandas, pero las acciones jurídicas como los amparos, permitieron en algunos casos el reconocimiento legal del territorio, el derecho a participar en las decisiones del Fideicomiso Barrancas del Cobre y que el gasoducto no se construyera en ciertas tierras.

Desde lo jurídico, como sostiene Melé (2016), se legitima una práctica al presentar un documento jurídico donde se exigen los derechos y se forman estrategias de defensa. Este actuar jurídico permite ganar tiempo, frenar proyectos, esperar oportunidades políticas o un cambio en el marco jurídico; además de que los individuos de los movimientos se vuelven expertos en estatutos jurídicos sobre ciertos espacios. Por otra parte, se da una politización de los grupos movilizados, estos grupos se involucran con otras causas y se crean redes. De manera que la emergencia de una problemática local se puede volver pública y ganar legitimidad y apoyo.

En efecto, con los amparos interpuestos, los tarahumaras reclamaban el reconocimiento de las tierras donde se instalaron los megaproyectos, ya que son consideradas parte de su territorio ancestral. Por otra parte, los rarámuri exigían la clausura de las obras hasta llevar a cabo las consultas que se deben realizar según el art. 169 de la OIT en territorios indígenas y la Ley de Hidrocarburos de 2014. Asimismo, con estas acciones, los tarahumaras solicitaban la reparación de los daños ocasionados por los proyectos, la iniciativa pública y privados.

Las consultas en las comunidades rarámuri fueron resultado de los juicios de amparo. No obstante, a ganar el derecho a la consulta, ésta no fue para iniciar los trabajos de los megaproyectos como lo indica el Convenio 169, puesto que ya habían iniciado actividades en los territorios tarahumaras. En este caso, la consulta fue para determinar las afectaciones y reparar los daños en las comunidades perjudicadas (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016). Que se llevaran a cabo las consultas tardías fue porque hasta que los proyectos ya estaban avanzando con su construcción los tarahumaras se dieron cuenta y se empezaron a movilizar, ya que nadie les dio aviso de lo que harían en sus territorios.

Paralelamente a la demanda de la consulta por los megaproyectos, las comunidades tarahumaras interpusieron amparos para el reconocimiento de sus territorios, que han sido ocupados por ellos ancestralmente y por la reparación de daños por los megaproyectos. En este caso, la comunidad de Mogótavo desde 2011 tiene un litigio en el Tribunal Agrario en contra del Fideicomiso Barrancas y del gobierno del estado por las 147.6 ha incorporadas al proyecto turístico. Por su parte, la comunidad Bosques de San



Elías Repechique interpuso un amparo por las afectaciones causadas por la construcción del aeropuerto de Creel y por la defensa de su territorio ante la falta de reconocimiento legal por parte de los responsables del gasoducto El Encino-Topolobampo, de los permisos de aprovechamiento forestal y ante los particulares que ostentan la titularidad de las tierras. Respecto a la comunidad de Huetosachi, ésta interpuso una demanda por el reconocimiento legal de su territorio al intentar ser despojados por particulares para la construcción de infraestructura turística (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016).

Pitorreal y San Luis de Majimachi interpusieron amparos para anular el proceso de consulta del gasoducto, ya que no fue apropiada y para que se hiciera con los términos correspondientes, hasta lograr acuerdos con las comunidades (Patiño, 2019). Todas estas acciones realizadas por los movimientos rarámuri han tenido consecuencias para los participantes y sus comunidades.

### ***Implicaciones socio-territoriales de la movilización rarámuri***

Llegados a este punto, habría que distinguir cuáles han sido los resultados de los movimientos sociales de los tarahumaras en los municipios de Urique y Bocoyna, puesto que ya se indagó en su forma de organización y el proceso de lucha, aún inconcluso. Falta observar los cambios que estas acciones han detonado. Es preciso mencionar que las acciones colectivas de los rarámuri han tenido impactos positivos y negativos en su cultura y sobre todo en el territorio, este último muy importante por ser el objeto de disputa entre los tarahumaras y los actores involucrados en el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre y el gasoducto el Encino-Topolobampo.

Las acciones colectivas rarámuri, al ser parte de los movimientos indígenas Latinoamericanos caracterizados por Zibechi (2007), presentan un mayor arraigo territorial por la lucha que les ha costado conservar sus lugares de reproducción, una revalorización cultural y la afirmación de su identidad. Asimismo, proponen sus propios proyectos en los cuales las relaciones son más amigables con la naturaleza y la organización más horizontal y con un papel más activo de las mujeres. Así, para los tarahumaras hacer visibles sus problemáticas, lograr la autogestión del territorio que

habitan y conseguir articulaciones políticas para tener mayor participación, son de las principales demandas del movimiento rarámuri.

Como menciona Escobar (2010), en estos movimientos se exige respeto a las diferencias de la etnia, a sus conocimientos locales tradicionales y a su relación con la naturaleza, ya que con ello reproducen sus espacios de vida. Al luchar por tanto tiempo, encontrar aliados y hacer llegar sus quejas a los actores correspondientes es inevitable que algo de las demandas de las movilizaciones rarámuri se vean materializadas sobre su territorio y formas de vida. Tal es el caso del reconocimiento legal del territorio ancestral para algunas comunidades y la delimitación y caracterización simbólica propia de los rarámuri que ha sido plasmada cartográficamente, o las iniciativas para proyectos territoriales; así como la reafirmación identitaria y cultural rarámuri. Con relación a lo anterior, Isabel Monarca<sup>33</sup> platica un poco del proceso para ganar el reconocimiento de su territorio:

Fuimos a hacer demandas, pusimos el amparo, fuimos al Tribunal de Justicia, pero otra compañera fue hasta Washington [a la Comisión Interamericana de Derechos humanos] para pedirles y que conozcan lo que está pasando acá. Nos dieron más apoyo allá. También anduvimos en Chinípas pero no resolvieron en Chihuahua. En México estuvimos con el señor Javier Corral, que ahora está en Chihuahua y pues ahí nos apoyó más. Ganamos como en marzo creo, ganamos en 2017, estuvimos 10 años luchando. Es muy triste porque el tipo que se quería quedar con las tierras y su socio, para asustarnos, nos cerraron el camino. Ahí en la puerta nos pusieron alambre, candados y un letrero; teníamos que pasar bajo el alambre. No nos amenazaron ya porque fueron a los Tribunales a San Rafael, se pasaron algunas personas ahí con ellos, pero ahorita ya está despierta toda la gente rarámuri, antes lo veías así, que no estaba despierta.

También es ineludible que estas acciones colectivas no tengan impactos negativos, puesto que los oponentes han tratado de disuadir a las comunidades para dejar sus luchas por medio de la intimidación y la violencia. Tampoco todas las quejas y demandas del movimiento se han resuelto, o bien, no han sido tan efectivas las respuestas y ante ello, también se ven implicaciones opuestas como es la negación de instalar infraestructura en las comunidades rarámuri por considerarlos no “dueños” del territorio y la continua invasión de sus tierras o los inconclusos arreglos que debieron hacerse en

---

<sup>33</sup> Isabel Monarca, entrevista citada.

la comunidad, así como el desgaste de los líderes indígenas y de las asociaciones civiles que los apoyan.

En cuanto a los impactos positivos de los movimientos rarámuri se encuentra el reconocimiento de su territorio ancestral ante los gobiernos y los actores privados que han ejecutado obras de infraestructura por el megaproyecto Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo. Si bien, no todas estas comunidades han logrado conseguir el derecho legal como propietarios de las tierras, sí han ganado ser consideradas como habitantes de esos lugares y por tanto pueden “decidir” sobre los proyectos, así como ser indemnizadas y llegar a acuerdos sobre el manejo de los megaproyectos.

El reconocimiento del territorio por parte de las autoridades, así como la revalorización territorial de los rarámuri es importante porque, como asegura Zibechi (2007), es el punto de partida para la acción colectiva, al mismo tiempo que en él se reproduce su vida individual y comunitaria y se da una autoafirmación espacial y de la identidad territorial; construyendo colectivamente con ello otra organización de la sociedad a través de su participación política y económica. Es decir, se reconstruyen espacios donde se escuchan y plantean otros saberes y prácticas de los pueblos originarios en la planeación de proyectos de desarrollo a nivel local.

Dentro de este marco se encuentran, como logros positivos sobre el territorio tarahumara, las ya mencionadas consultas, realizadas por parte de los dirigentes de los megaproyectos y distintos órdenes de gobierno a las comunidades movilizadas, aunque como bien se ha dicho no todas tuvieron las mejores condiciones para realizarse, ni se cumplieron todos los acuerdos a los que llegaron. Igualmente, como uno de los mayores logros está el reconocimiento del territorio de la comunidad de Huetosachi en 2017, sentencia realizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta sentencia cambió la vida de la comunidad y empezaron a crear nuevos proyectos de desarrollo comunitario, tal como menciona Isabel Monarca:<sup>34</sup>

Pues el problema empezó cuando yo tenía 18 años, más fuerte era el problema que amenazaba. Ofrecían dinero, a veces llegaban unos con una señora a ver si quería el dinero [para irse de las tierras donde vivía], la invitaban para Chihuahua,

---

<sup>34</sup> Isabel Monarca, entrevista citada.

pero el dinero era bien poquito. Pero nosotros no queríamos dinero, ¡el dinero se va como el agua! Nosotros queremos la tierra, como siempre pisamos la tierra. Pues si duramos un buen rato luchando, como 10 años, hasta que se reconoció el territorio. No vivíamos feliz nada, pero ahorita ya vivimos otra vez feliz. Nosotros ganamos el reconocimiento de nuestra tierra. Yo y estuvo mi prima, pues ellos fueron quienes lucharon más y mi mamá estuvo ahí también. [Además con nuestro propio proyecto de] turismo pues yo creo que nos ha ayudado, antes no teníamos nada, ahora ya tenemos algo que deja en la comunidad. Pues hay veces que sí batallan con sus hijos, pues sus hijos sin dinero y ahorita [puedo ayudar a algunas personas de la comunidad], les doy para el pasaje, para el hospital con lo poquito, pues no queda tanto. A los guías les damos dinero para que traigan [turistas], pues no queda tanto. Poco a poco ahí vamos, para que nos vengan a visitar más.

Por otra parte, también están las sentencias a favor de los rarámuri en el caso de la construcción del aeropuerto de Creel, las cuales sientan un precedente, ya que aunque no son dueños legales del territorio, con estas sentencias se les da legitimidad para reclamar sus derechos sobre el territorio que han habitado ancestralmente (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016). En primer lugar, se llega a un acuerdo para reparar los daños ocasionados a la comunidad y en segundo lugar por una indemnización del gobierno, a través de un fideicomiso por 65 millones de pesos a la comunidad de Bosque de San Elías de Repechique. Dinero que utilizarían en proyectos con los cuales pudieran reparar los daños ocasionados por la construcción del aeropuerto. No obstante, como ya se mencionó, la comunidad continúa con sus movilizaciones hasta que no se terminen de cumplir todos los acuerdos a los que se llegaron en las sentencias y hasta ganar el reconocimiento legal de su territorio.

Igualmente, se emite en 2012 una sentencia a favor de las comunidades de Mogótavo, Huetosachi y Bacajípare para la conformación del Consejo Consultivo Regional del Fideicomiso Barrancas del Cobre. No obstante, hasta noviembre de 2015 se logra formar el Consejo en el cual dichas comunidades participan y en una de sus asambleas quedó establecido como obligación del consejo que se llevara a cabo en las comunidades afectadas la consulta y el consentimiento según el Convenio 169 de la OIT, para cualquier inversión y proyecto que se desee realizar en esos territorios. Al principio no funcionaba bien el Consejo puesto que no se aplicaba la consulta y no les permitían una participación efectiva a las comunidades (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016), pero los distintos líderes continúan exigiendo mayor participación. De tal forma que ahora son

“consultados” antes de cualquier intervención y reciben el pago de las entradas al Parque de Aventura Barrancas del Cobre. Al respecto Isabel Monarca menciona:

Pues peleamos, yo tuve que levantar la voz en el Consejo Consultivo porque decían que el dinero iba directo a la comunidad y yo les dije: no es cierto. Yo les llegue a pedir apoyo para las fiestas y hasta se andaban escondiendo y decían que no hay dinero, pero no era cierto. Y ahorita ya estoy viendo que sí tenemos algo de dinero, pero primero no teníamos nada. Cuando entramos a representar no ganamos nada, ya cuando hubo dinero ya nos pagaron. Es que primero no estaban haciendo nada de trabajo y dejamos tres años así y no nos daban nada del parque turístico. Primero nos dieron 10 mil pesos, que nada más eso había. Ahorita yo soy la secretaria y la vigilancia del cobro de la caseta del parque. La vigilancia es de la comunidad y está el presidente, tesorero, secretario y los otros presidentes.

Los rarámuri señalan que al alzar la voz si han cambiado las cosas, pues tienen más trabajo, cobran una mayor cantidad de dinero por ser parte del Consejo Consultivo del Fideicomiso Barrancas del cobre y eso les ayuda en sus comunidades, tal como comenta Isabel Monarca:<sup>35</sup>

Pues ahorita ya los de Bacajipare están haciendo casa de salud con ese dinero, en Mogótavo van a arreglar el camino. Nosotros con este dinero íbamos hacer algo, pero no alcanza, como muchos rarámuri quieren trabajar para no salir [a trabajar como jornalero]. Y ahorita andan trabajando en [arreglar] el camino, lo trabajamos con el dinero de la entrada al parque; hay muchos hombres que trabajan aquí y hay otros que se van, pero sí regresan cuando ya tiene que sembrar maíz, así andan dos meses para Mochis, pero luego regresan a la comunidad, otros se van en mayo a la manzana en Cuauhtémoc y de ahí otra vez regresan hasta octubre cuando se acaba la pisca de manzana. Estamos tres comunidades vigilando, eso tenemos que hacer. Pues si uno no trabaja bien van con el gobernador y lo cambia la misma gente de la comunidad.

En relación con el gasoducto El Encino-Topolobampo también se lograron sentencias favorables en las comunidades, en la mayoría de ellas y gracias a las consultas que se realizaron se alcanzaron acuerdos en los que la empresa responsable tendría que reparar daños y realizar algunas obras en las comunidades, tal es el caso de Huetosachi, quienes negociaron la construcción de un salón escolar, una casa de salud y un salón comunitario. Asimismo, es importante mencionar que algunas de estas comunidades

---

<sup>35</sup> Isabel monarca, entrevista citada.

obtuvieron una indemnización a través de un fideicomiso hecho por la Transportadora de Gas Natural del Noroeste y CFE.

Un caso diferente fue Bosques de San Elías Repechique en donde la comunidad se negó a que el gasoducto pasara por su territorio y por medio del amparo —alegando la violación a su derecho a la autodeterminación— y distintos repertorios de movilización se logró que la empresa modificara el trazo para no afectar a la comunidad (ver mapa 3). Para ello, la empresa negoció con el ejido de Arareko para cambiar la ruta y pasar por ahí; en esta comunidad sólo les dieron alrededor de 6 mil pesos por ejidatario; aunque tal vez pudieron haber logrado un mayor pago, pero pobladores mencionan que los comisariados recibieron el dinero y ya. Esto pasó en Arareko porque su movimiento, que estuvo muy fuerte en años anteriores, se encontraba en una fase donde ha habido un desgaste de su organización y está ahora enfocada en el desarrollo turístico, además la empresa llegó a dividir a la comunidad y a ofrecer más dinero a unos cuantos para que aceptaran. Por estas causas los rarámuri no tenían mucha información, uno de ellos menciona:

A nosotros casi no nos afectó el gasoducto, es un caso que pasó. Si nos benefició, se formó un acuerdo de la comunidad, tiene un papel de permiso. No metimos abogados, eso fue más bien la lucha entre nosotros mismos, entre la gente y la comunidad. Se reunió y vinieron varias veces a la junta de que iban hacer la tubería. Ellos se vinieron a ofrecer, tener pláticas con la gente, la gente estuvo de acuerdo. Dieron como seis mil pesos a cada ejidatario.<sup>36</sup>

Por su parte, las comunidades de Mogótavo, San Luis de Majimachi y Pitorreal lograron obtener, a través de los amparos interpuestos —así como por la cohesión del movimiento y la combinación de repertorios de movilización en las calles con estrategias legales—, un fideicomiso de varios millones de pesos.

No obstante, hay que mencionar que en algunos casos se han puesto trabas para cobrar los fideicomisos o la empresa TransCanadá no ha cumplido en su totalidad los acuerdos a los que se llegaron por el paso del gasoducto, motivos por los cuales las comunidades continúan sus acciones colectivas para exigir el pago total por los daños ocasionados.

---

<sup>36</sup> Entrevista a Juan Ríos, realizada por María Guadalupe Avila, Bocoyna, Chihuahua, 18 de enero de 2020.

Estos impactos además van más allá de los aquí mencionados, puesto que con las indemnizaciones que algunas de las comunidades recibieron han logrado crear otros proyectos de desarrollo para sus comunidades.

Otra implicación positiva que han tenido las acciones colectivas rarámuri por la defensa del territorio contra los megaproyectos es que cada una de las comunidades ha hecho un reconocimiento y delimitación de su territorio ancestral —aunque no en todos los casos las tierras estén reconocidas ante el Tribunal Agrario como parte de las comunidades—. Esta afirmación territorial se ha plasmado en diversas representaciones gráficas del espacio, como croquis, planos, esquemas y mapas. En ellos, las comunidades en resistencia han señalado y delimitado distintos elementos simbólicos que se encuentran en su territorio, lo que Giménez (1999) define como geosímbolos.

Lo anterior como una estrategia necesaria para defender su territorio y plantear propuestas de proyectos de desarrollo social, económico y cultural. Por ello, las comunidades tarahumaras han tenido que hacer una distinción de los elementos socio-geográficos de su entorno y lo han plasmado de diversas maneras, según las herramientas con que cuenta cada una. En estas representaciones se plasma una realidad vivida e interpretada por las y los rarámuri sobre el espacio que habitan, por ello, resultan muy relevantes para la defensa del territorio, puesto que conlleva documentar lo que perciben de mayor importancia, y por ende lo que deben proteger y requiere sea regido por ellos.

Cabe destacar que en otras comunidades rarámuri donde sus movilizaciones son contra la explotación forestal y la minería, los asesinatos a líderes indígenas y activistas es más visible, lo mismo sucede con las amenazas y otras formas de intimidación. Todos estos casos de violencia ponen en riesgo a las comunidades rarámuri. Sin embargo, en algunos casos también son una razón más para movilizarse.

Este tipo de violencia extrema sí tiene un impacto sobre las formas de movilización de las comunidades rarámuri. Esto se plantea porque —pese a los impactos generados por el neoextractivismo minero en territorios rarámuri en los municipios de Bocoyna y Urique— no se encontraron movimientos sociales en contra de las mineras, aunque sí han creado un tipo de resistencia contra ellas a partir de discursos u otro tipo de

manifestaciones en las cuales rechazan estas actividades. Esto se debe en gran medida a que en otros municipios de la misma región tales conflictos han sido reprimidos. Algunos entrevistados durante el trabajo de campo mencionan que sí hay comunidades afectadas por la minería, pero la gente no se opone porque las mineras están ligadas con el crimen organizado, además se generan algunos empleos y no hay muchas alternativas de trabajo para la gente. También señalan que no es lo mismo organizarse contra un gasoducto o el aeropuerto, porque ahí pelean con el gobierno y es diferente a pelearse con los del crimen organizado en una zona muy aislada, en donde no hay gobierno y para defenderse sólo pueden irse o los matan. Esta situación también la observan en los casos de tala forestal.

Un último punto que es relevante abordar tiene que ver en cómo a partir de las movilizaciones la identidad de los tarahumaras ha sido impactada. Así en la movilización tarahumara se ha promovido una reafirmación cultural que ha revalorizado sus tradiciones y el arraigo a su territorio; sin embargo, cuando las movilizaciones no han sido tan efectivas, la continua invasión a sus tierras también ha tenido consecuencias sobre su cultura. El movimiento entonces involucra solidaridad al apoyarse entre los miembros de cada comunidad para hacer llegar sus quejas a los actores correspondientes, al dividirse las tareas de organización de las acciones colectivas y al ayudarse entre comunidades; también implica reconocerse a sí mismos y ser reconocidos como parte de un grupo en un sistema de acción, con lo cual se refuerzan sus sentimientos de pertenencia (Melucci, 1999). Miguel Parra<sup>37</sup> cuenta su experiencia al respecto:

yo creo que mi vida siempre ha sido de lucha comunitaria por la defensa del territorio. Yo desde que estaba niño veía como mi papá hacia esas cosas, entonces desde ahí iba formándome, iba viendo las situaciones que vivimos nosotros, ya desde ahí he vivido siempre en la lucha. Es por eso que yo soy consciente, no porque me haya tocado hace unos cuantos años, sino porque ya desde atrás venía así esta situación de mi vida. [También] estoy en la asociación, por una parte, por interés personal de conocer más allá de lo que se ve regionalmente, más bien de alimentarme de otras comunidades y la otra parte, es prepararme para poder enfrentar lo que hay aquí, qué hacer. Porque mi papá aún

---

<sup>37</sup> Miguel Parra, entrevista citada.



sin saber bien leer, ni escribir anduvo en esto, pero a nosotros nos dieron la oportunidad de tener educación primaria, pero también ahí era fuerza de voluntad de querer seguir estudiando, yo quise hacerlo así y aparte porque tenía interés en conocer todo lo demás. Y esto fomentado por la lectura que yo hacía, lo poco que me llegaba de cosas a las que podía tener acceso, de ciencias, de esas cosas.

En este proceso de construcción de su identidad colectiva a lo largo de las movilizaciones, los rarámuri han tenido que aprender nuevas cosas para formarse como defensores de la tierra y en voceros de sus comunidades. En primer lugar, han tenido que aprender a comunicarse en español para poder expresar sus quejas y entender a los oponentes, así como para buscar aliados y entender las formas legales de defensa. Por otra parte, se han instruido sobre los derechos de los pueblos indígenas y las leyes internacionales que los protegen. Isabel Monarca<sup>38</sup> menciona cómo este proceso cambió su vida:

Tuvimos que aprender varias cosas, primero casi no entendíamos lo que hablaban los abogados, entendíamos poco porque era diferente palabra, pero yo creo que sí aprendí. No sabía casi hablar, tenía miedo y ahora pues ya no lo tengo y así era. Cuando vienen a una reunión a hablar todos los que trabajan, tienen que sentarse y hablar. Primero ni comía, a veces me daba vergüenza hablar enfrente de todos, pero ahorita ya no. Estuvo mi prima y mi mamá luchando por el reconocimiento, ya ahorita nada más yo y el otro gobernador. Toda la comunidad participa, hacíamos reuniones, no había donde reunirnos y lo hacíamos abajo del pino. Mi prima tenía más chiquito al bebé, como de 7 meses, tenía que dejarlo para ir y a mí también me tocó dejar a mis hijos para salir, tenía una niña de tres meses ¡tuve que!, apenas andaba gateando; cuando iba a la capital, las tenía que dejar días con unas hermanas. Los esposos nos apoyaban porque sabían que había problemas. Yo les digo a mis hijos como defenderse, pero siempre me dicen que nunca van a hacer ese trabajo, quién sabe, a lo mejor después cambie, pero sí me apoyan, cuando estoy haciendo la lista me ayudan, ponen nombres; cuando hay una reunión se quedan en la escuela. A veces yo no estaba ni domingos, ni sábados, pues ya se quedaban mis hijos otra semana en la escuela, dos semanas, pero pues ya saben que tengo trabajo.

También los rarámuri han construido una figura de líderes e intelectuales indígenas, los cuales —orientados por su identidad y una conciencia histórica e ideológica—, guían a sus comunidades en sus acciones colectivas y los enseñan a defender sus derechos como pueblo indígena, para cuando ellos no estén, otros puedan tomar su lugar y continuar protegiendo a sus comunidades. Dichos rarámuri poseen ciertas

---

<sup>38</sup> Isabel Monarca, entrevista citada.

características que permiten considerarlos intelectuales indígenas, los cuales se identifican, según Gutiérrez (2012), por buscar rescatar las tradiciones de su etnia, tienen una visión de las condiciones de marginación de los indígenas y de sus necesidades, a través de medios académicos critican y promueven proyectos en sus comunidades; son voceros de sus pueblos y exponen ante otras personas las problemáticas que enfrentan y la historia e importancia de su cultura.

En este sentido, la identidad étnica y colectiva ha formado a intelectuales rarámuri como Isabel Monarca, Miguel Parra, Lorenzo Moreno y Makáwi Chávez, quienes han surgido para ser los líderes de sus comunidades y luchar contra las injusticias en sus territorios —en este caso por los impactos de los megaproyectos—. Ellos se han instruido académicamente al aprender de su propia historia, de derechos y leyes, de estrategias de movilización, de proyectos comunitarios y administración de recursos económicos. Son interlocutores y tejedores de redes con otras comunidades y con aliados estratégicos como las asociaciones civiles e instituciones. Asimismo, son forjadores de la identidad, educadores y ejemplo de las generaciones futuras, como explica Makawi Chávez:<sup>39</sup>

Y fue muy motivante llevar a los niños porque también, pues entre todos, nos paramos enfrente de las máquinas [que excavaban para el paso del gasoducto el Encino-Topolobampo], el decirle ¡aquí se para! ¡no se va a seguir hasta que no decida la comunidad si tienen permiso o no! Por una parte, digamos que los niños también aprendan a defender sus territorios, a defender sus derechos territoriales que tiene la comunidad. Y precisamente nosotros trabajamos en la comunidad con el programa del despertar, porque para el mundo rarámuri despertar es muy importante, no sólo es despertar con los ojos, sino con los ojos del corazón, de valorar lo que tiene la comunidad y sobre eso vamos, para que el día de mañana estos niños tengan como defender sus derechos y así vamos caminando.

De tal manera, la identidad indígena que los identifica como rarámuri sirvió como eslabón para formar una solidaridad colectiva que impulsa las movilizaciones en respuesta a los impactos ocasionados por los megaproyectos. Al mismo tiempo estas identidades colectivas se han estado reafirmando y reconfigurando a lo largo de sus acciones colectivas, con las cuales le dan sentido a su movimiento, los diferencian de sus adversarios y les permite reconstruir sus discursos en los cuales señalan las quejas y los

---

<sup>39</sup>Makawi Chávez, entrevista citada.

objetivos, así como las acciones que deben seguir para dar solución a las problemáticas a las que se enfrentaron y a las actuales.

## **Reflexiones Finales**

Al analizar las relaciones entre las comunidades tarahumaras y los megaproyectos, se concluye que los territorios tarahumaras son atractivos para la inversión en desarrollo turístico. Dicha situación transforma el territorio cultural de las y los tarahumara, los cuales pasan por el despojo del espacio físico, su refuncionalización, la expoliación de los recursos naturales y la extraversion de la cultura autóctona rarámuri para favorecer al turismo u otros proyectos de desarrollo, sin que todo esto implique mejoras para las comunidades, al contrario, los rarámuri además de encontrarse en condiciones socioeconómicas desfavorables, se enfrentan a una constante disputa por sus tierras y a los impactos medioambientales ocasionados por los megaproyectos. Frente a tal situación, los tarahumaras a través de movimientos étnico-territoriales han defendido su territorio y tratan de generar alternativas de desarrollo que sí los beneficie y respete su cultura.

La defensa del territorio es a la vez la lucha por formas de vida y sustento en tiempos y espacios particulares, por lo que a través de las movilizaciones rarámuri tratan de mejorar sus vidas y reconstruir otras formas de vivir bien con alternativas económicas que los beneficien y no dañen el medio natural, en donde se respeten los derechos de los pueblos indígenas estipulados desde organismos internacionales y en relación a su cultura, sus necesidades y sus propias concepciones de una vida feliz.

En definitiva, los territorios tarahumara como espacios en constante transformación se reorganizan en función de los actores sociales dominantes y el proceso histórico, estos actores privados le dan al territorio un significado puramente económico. En este sentido, los actores políticos a través de sus instituciones y una política económica neoliberal han realizado los cambios en la legislación para una flexibilización en el acceso a los recursos naturales y la privatización de tierras en los territorios culturales de los tarahumaras. Mientras tanto los empresarios desarrollan los megaproyectos extractivistas, los del

sector turístico y el gasoducto, generando ganancias extraordinarias, Por ello los tarahumaras en defensa de su territorio han formado una resistencia cultural por medio de movimientos etnoterritoriales.

Las y los rarámuri, por su parte, como actores originarios defienden su territorio cultural –región tarahumara-, dotado de identidades e intereses colectivos ligados a una cultura definida y con un bagaje de tradiciones que se materializan en los espacios que han sido parte de sus antepasados y ahora de ellos, y por lo tanto tienen un valor simbólico. A su vez, estos territorios constituyen su forma de vida, guardan sus creencias, actividades cotidianas, son sustento alimentario y económico; en fin, son espacios que, junto a sus formas de vida y organización propia, reconfiguran su identidad y preservan valores culturales del presente y los que quieren en su futuro y por ello la lucha continua por una vida mejor en todos los ámbitos.

Habría que señalar que es indispensable una legislación que salvaguarde a los pueblos indígenas y el medio ambiente, no sólo en un documento, sino que se lleve a la práctica. Así como políticas públicas que incluyan la participación de la población indígena en el diseño y ejecución, para que tengan un impacto beneficioso a nivel local. Puesto que estas comunidades tarahumaras no son las únicas que se están luchando por mejores condiciones y por sus derechos, existen otras que resisten ante proyectos extractivos forestales o mineros que generan mayor desigualdad a su paso.

## Fuentes de información

- Alianza Sierra Madre A. C. (s.f.). México: ASMAC. Recuperado de <http://alianzasierramadre.org/es/>
- Almanza, H. y Guerrero, R. (agosto-diciembre, 2014). Paradojas del turismo: entre la transformación y el despojo. Los casos de Mogótavo y Wetosachi, Chihuahua. *Revista de Análisis Turístico*. (18), pp.45-56.
- Almanza, H. (2015). La apropiación de las “tierras vacías”: turismo y despojo a través del proyecto turístico Barrancas del Cobre, en el territorio Rarámuri de Chihuahua. En Marín, G. (Coord.), *Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México*. España: PASOS.
- ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC A.C. (2016). *Informe sobre derechos territoriales de los pueblos indígenas de la Sierra Tarahumara*. El caso de las comunidades de Bacajípare, Bosques de San Elías Repechique, Choréachi (Pino Gordo), Coloradas de la Virgen, El Mochomo, Huetosachi, Mala Noche y Mogótavo. México: Fundación Christensen.
- Avila, María (2020). Identidad y defensa del territorio. El caso de los movimientos rarámuri en oposición a los megaproyectos extractivos y turísticos, 1990-2020 (tesis inédita de maestría). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- \_\_\_\_\_. (2018). Megaproyectos y despojo del territorio en la región tarahumara (tesis inédita de licenciatura). México: UNAM.
- Awé Tibúame. (2020). *Facebook Awé Tibúame, comunidad de Mógotavo*. Recuperado de <https://www.facebook.com/awetibuame/about/>
- Bartolomé, M. (1997). *Gente de costumbre y la autodefinición gente de razón: las identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI/INI.
- Benford, Roberto, Snow, David y Hunt, Scott (1994). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En Enrique Laraña y Joseph Gusfield (coord.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociales. Cabral, A.

- Calderón, G. (2009). La geografía como ciencia social. En M. Chávez; O. M. González y M: C. Ventura, *Geografía humana y ciencias sociales: Una relación reexaminada* (pp. 375-402). México: El Colegio de Michoacán.
- CFE. (octubre, 2012). Construirá CFE el gasoducto El Encino-Topolobampo. México: Boletín de Prensa. Recuperado de <http://saladeprensa.cfe.gob.mx/boletines/show/7981/>
- CIDH. (2009). Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales. En *Normas y Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. Doc. 56/09, EUA: OEA. Recuperado de <http://cidh.org/countryrep/TierrasIndigenas2009/Indice.htm>
- CNDH (2015). *Megaproyectos y derechos humanos de los pueblos indígenas*. México: CNDH. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/02-DH-Pueblos-indigenas.pdf>
- Comunidad7. (febrero 20, 2014). La comunidad de Bacajípare exige a CONAGUA el fin de los vertidos de aguas negras en sus manantiales. Revista digital de actualidad sociocultural. Recuperado de: [http://comunidad7.com/not/7234/\\_la\\_comunidad\\_de\\_bacajipare\\_exige\\_a\\_conagua\\_el\\_fin\\_de\\_los\\_vertidos\\_de\\_aguas\\_negras\\_en\\_sus\\_manantiales\\_](http://comunidad7.com/not/7234/_la_comunidad_de_bacajipare_exige_a_conagua_el_fin_de_los_vertidos_de_aguas_negras_en_sus_manantiales_)
- CONACULTA. (s/f). Misiones en la Sierra Tarahumara de Chihuahua. En Guías del Patrimonio Cultural y Turismo 3. Recuperado de [http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/guias/pdf/guia\\_chihuahua.pdf](http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/guias/pdf/guia_chihuahua.pdf)
- CONEVAL. (2020). Chihuahua, Pobreza municipal. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chihuahua/Paginas/pobreza\\_municipal2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chihuahua/Paginas/pobreza_municipal2020.aspx)
- CONTEC. (s.f.). Consultoría Técnica Comunitaria A.C. México: CONTEC. Recuperado de <http://kwira.org/>
- CONTEC, (2019). Diagnóstico ambiental comunitario para la evaluación de sitios degradados por actividades turísticas, Bacajípare. México: CONANP/ Fundación Christensen.
- Dávila, A. (2014). Centros integralmente planeados (CIPS) en México: las piezas del proyecto turístico de FONATUR. "VI Seminario Internacional de Investigación en

- Urbanismo, Barcelona-Bogotá". Barcelona: DUOT. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2099/15985>
- Diario Oficial de la Federación. (enero, 1992). Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: DOF.
- Domínguez, J. C. (2015a). *Megaproyectos fallidos en Latinoamérica: sociología histórica y política comparada*. México: Instituto Mora/Contemporánea sociología.
- \_\_\_\_\_. (2015b). Social Movement Discourses and Conditions of Possibility in Bolivia and Mexico. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales UAEM*, (69), pp.151-179.
- \_\_\_\_\_. (2017). Introducción: la historia versus las historias de un megaproyecto. En J. C. Domínguez *Megaproyectos, desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario en México* (pp.13-35). México: Instituto Mora/Contemporánea sociología.
- El Colegio de México (2018). *Desigualdades en México 2018*. México: El Colegio de México, Red de Estudios sobre Desigualdades.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Bogotá. Envión Editores.
- Galafassi, G., (2012). Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio. *Theomai*, (26).
- Gasca, José. (2009). Geografía regional, la región, la regionalización y el desarrollo regional en México. México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Giménez, Gilberto. (junio, 1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las culturas contemporáneas, época II, V* (9), pp. 25-57.
- \_\_\_\_\_. (2010). La cultura como identidad y la identidad como cultura. En G. Castellanos; D, Grueso y M, Rodríguez, *Identidad, cultura, política: perspectivas conceptuales, miradas empíricas*. México: Porrúa/Universidad del Valle.
- Guerrero, M.; Villalobos, D. y Carrillo, H. (2015). *Política forestal y ambiental en México y su aplicación en la Sierra Tarahumara en torno al PSA y REDD+*. México: CONTEC A.C-Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano. Recuperado de <http://kwira.org/wpcontent/uploads/folletopsare>

- \_\_\_\_\_. (2016). El Gasoducto El Encino–Topolobampo: El derecho a la consulta a los tarámuri. México: CONTEC A.C/Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano/Pan para el Mundo.
- Guerrero, M.; Villalobos, D. y Quintana, C. (2016). *Análisis comparativo de tres consultas en la Sierra Tarahumara*. México: CONTEC/ CECADDHI/Fundación Heinrich Böll.
- Gutiérrez, N. (2012). Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano. México: UNAM-IIS.
- Harvey, D. (2004). *El “nuevo” imperialismo: Acumulación por desposesión*. Madrid: Akal.
- Ibarra, M. V. y Talledos, E. (2016). Megaproyectos en México: Una lectura crítica. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Itaca.
- INEGI. (2020) Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
- INPI. (2010). Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2010. Recuperado de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/poblacion-indigena-por-municipio>
- \_\_\_\_\_. (2015a). Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>
- \_\_\_\_\_. (2015b). *Atlas de los pueblos indígenas de México. Estadísticas tarahumaras*. INPI. Recuperado de [http://atlas.inpi.gob.mx/?page\\_id=1999](http://atlas.inpi.gob.mx/?page_id=1999)
- \_\_\_\_\_. (2020). Tarahumaras – Etnografía. En Atlas de los pueblos indígenas. INPI Recuperado de <http://atlas.inpi.gob.mx/tarahumaras-etnografia/>
- Jelin, E. (2003). La escala de acción de los movimientos sociales. En E. Jelin (comp.), *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales* (pp. 25-60). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Ley de Hidrocarburos (agosto, 2014). Ley de hidrocarburos. México: DOF.
- Ley Forestal (diciembre, 1992). Ley Forestal. México: DOF.
- Ley Minera (junio, 1992). Ley minera. México: DOF.
- Lomas, E. (1 de mayo, 2015). Bloquean tarahumaras obras de gasoducto Chihuahua, México. Reforma. Recuperado de <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=940057>



- McAdam, D. (1999). *Proceso político y el desarrollo de la insurgencia negra, 1930-1970*. Chicago: La prensa de la Universidad de Chicago
- Mançano, B. (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales: Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. *Revista Nera*, 8(6), pp. 14-34. Recuperado de <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>
- Mançano, B. (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. Recuperado de <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol>
- Mancera, F.; Domínguez, A. y Herrera, A. (1998). *Impactos Culturales del Plan Maestro Barrancas del Cobre*. México: Cuadernos del solar/Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Martínez, M. I. (agosto, 2018). Kari Igomari Niwara. La casa es de las mujeres, 1981-1995. Las mujeres rarámuri como agentes de cambio ante el desarrollo institucional en la Sierra Tarahumara. *Secuencia*, (102).
- Martínez, V.; Almanza, H. y Urteaga, A. (2006). *Diagnostico sociocultural de diez municipios de la Sierra Tarahumara*. México: Alianza Sierra Madre A.C. Recuperado de [http://alianzasierramadre.org/images/en/downloads/diagnostico\\_sociocultutal.pdf](http://alianzasierramadre.org/images/en/downloads/diagnostico_sociocultutal.pdf)
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión, J. Erazo (coord.), *El derecho a la ciudad en américa Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-158). México: UNAM/CRDI.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Naciones Unidas. (2019). *Cerrando la brecha. Recomendaciones para la implementación de los derechos de los pueblos indígenas en México*. Informes derivados de las misiones oficiales de las Relatorías Especiales sobre los derechos de los pueblos indígenas. Victoria Tauli-Corpuz, 2018 y Rodolfo Stavenhagen, 2003. México: ONU. Recuperado de [http://hchr.org.mx/images/doc\\_pub/InformeRel\\_PueblosIndigenas2019\\_web.pdf](http://hchr.org.mx/images/doc_pub/InformeRel_PueblosIndigenas2019_web.pdf)

- OIT. (1989) Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. México: Cuadernos de legislación indígena.
- ONU. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (DNUDPI). Recuperado de [https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)
- Orozco, Ma. Elena. (2006). Tarahumara, una antigua sociedad futura. México: Instituto chihuahuense de la cultura.
- Patiño, P. C. (2019). *Despojo y luchas jurídico-políticas en la Sierra Tarahumara: experiencia de tres comunidades indígenas tras el paso del Gasoducto El Encino-Topolobampo, por su territorio* (Tesis de Maestría en antropología social). México: CIESAS.
- Pintado, A. (2015). Peritaje sobre el impacto social, espiritual, cultural y sobre medio ambiente que la construcción del Aeropuerto Regional “Barrancas del Cobre-Creel”, produjo y producirá sobre la comunidad “Bosques San Elías-Repechike”. Recuperado de [https://www.academia.edu/31178684/Peritaje\\_sobre\\_el\\_impacto\\_social\\_espiritual\\_cultural\\_y\\_sobre\\_medio\\_ambiente\\_que\\_la\\_construccion\\_del\\_Aeropuerto\\_Regional\\_Barrancas\\_del\\_Cobre](https://www.academia.edu/31178684/Peritaje_sobre_el_impacto_social_espiritual_cultural_y_sobre_medio_ambiente_que_la_construccion_del_Aeropuerto_Regional_Barrancas_del_Cobre)
- Pintado, A. (2004). *Tarahumaras. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. México: CDI/PNUD.
- Quintana, V. (diciembre, 2014). Los Repechiques rescatan la esperanza. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2014/12/05/opinion/02>
- Red en Defensa de Territorios Indígenas de la Sierra Tarahumara. (s.f.). Defensa Tarahumara. Recuperado de <https://es.defensatarahumara.org/>
- Schneider, S. y Peyré, I. (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En *Desarrollo Rural: Organizaciones, Instituciones y Territorio* (pp.71-102). Aires:
- SCJN. (2014). Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos relacionados con proyectos de desarrollo e infraestructura. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Schlosberg, D. (2011). Justicia ambiental y climática: De la equidad al funcionamiento comunitario. *Ecología Política*, (41), pp. 25-35.

- SECTUR. (2014). Programa regional Mar de Cortés-Barrancas del Cobre. Recuperado de <http://www.sectur.gob.mx/programas/programas-regionales/mar-de-cortes-barrancas-del-cobre/>
- SGM. (2019). Anuario Estadístico de Minería Mexicana 2018. Recuperado de: [http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario\\_2018\\_Edicion\\_2019.pdf](http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario_2018_Edicion_2019.pdf)
- Soja, E. (2010). Seeking spatial justice. USA: University of Minnesota Press.
- Stavenhagen, Rodolfo. (2002). Los pueblos indígenas y sus derechos. Informes Temáticos del Relator Especial sobre la situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Consultado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225613s.pdf>
- Talledos, E. (2016). Megaproyectos turísticos en México: el caso de los Centros Integralmente Planeados. En M. V. Ibarra y E. Talledos. (Eds.), *Megaproyectos en México: Una lectura crítica*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Itaca.
- Tarrow, S. (ed. 2da) (2004). *Poder en movimiento*. Nueva York: Cambridge Cambridge, (1ra. Ed.1994).
- Tierra Nativa A.C. (s.f.). Tierra Nativa. México. Recuperado de <http://www.tierranativa.org/index.php?IDDT=1&OPT2=-1&NIVEL1=>
- Tierra Nativa. (dic, 2012). Ordenamiento Eco-Cultural y Eco-Turístico de la Comunidad Indígena de Mogótavo Mpio. de Urique, Chihuahua. Estudio PROCODES, elaborado para el Comité Pro-Obra de Mogótavo.
- Tilly, C. y Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Editorial Crítica.
- TGNN. (enero, 2015). Memoria técnico-descriptiva. Proyecto: Gasoducto El Encino–Topolobampo. Recuperado de [https://transparencia.energia.gob.mx/transparencia\\_focalizada/archivos/Memoria Tecnica%20Descriptiva.pdf](https://transparencia.energia.gob.mx/transparencia_focalizada/archivos/Memoria_Tecnica%20Descriptiva.pdf)
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), pp. 255-278.

Yashar, D. (octubre, 1998). Indigenous Movements and Democracy in Latin America. *Comparative Politics. Programs in Political Science*, University of NY, 31 (1), pp. 23-42. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/422104>.

Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global/Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales.

Zibechi, R. (enero, 2003). Los movimientos sociales de América Latina: tendencias y desafíos. *Revista OSAL*, (9). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>